

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 615 163**

21 Número de solicitud: 201500893

51 Int. Cl.:

B64D 11/02 (2006.01)

A47K 11/04 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

04.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.06.2017

Fecha de la concesión:

09.03.2018

45 Fecha de publicación de la concesión:

16.03.2018

73 Titular/es:

**SALUEÑA SALUEÑA, Luís Víctor (100.0%)
Zuloaga, 26
50142 Fuendetodos (Zaragoza) ES**

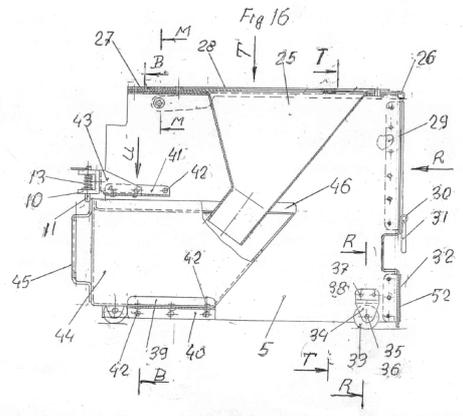
72 Inventor/es:

SALUEÑA SALUEÑA, Luís Víctor

54 Título: **Inodoro con ruedas instalado dentro de la cabina de la tripulación de vuelo designado asegurar el vuelo con la puerta de la cabina cerrada por dentro**

57 Resumen:

Inodoro con ruedas fig. (16) instalado dentro de la cabina de la tripulación de vuelo con la puerta cerrada de la cabina por dentro asegura que los dos pilotos están juntos todo el tiempo del vuelo en su sitio y que no permite entrar a la cabina a ninguna persona.



ES 2 615 163 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DESCRIPCIÓN

Inodoro con ruedas instalado dentro de la cabina de la tripulación de vuelo designado asegurar el vuelo con la puerta de la cabina cerrada por dentro.

5

El principio de la posible patente de invención es haber logrado un inodoro con ruedas que se desplaza por dos raíles de un túnel con corte paralelepípedo montado en la puerta de entrada a la cabina de los pilotos de tal manera que la parte delantera del túnel está casi al ras de la puerta desplazando la otra parte de su dimensión a la cabina de los pasajeros que permite al inodoro tomar dos posiciones fijadas, una al ras del túnel cuando el inodoro no se emplea, otra con el inodoro desplazado por los raíles del túnel y de una plataforma sujeta al suelo de las cabina de los pilotos para ser empleado y la tercera introducido a tope en el túnel por los raíles del túnel y abriendo la puertezuela del túnel que da a la cabina de los pasajeros, para poder vaciar el recipiente del inodoro con la masa orgánica.

10

15

Explicación breve de los dibujos

Fig 1. Vista en alzo de la cabina de los pilotos (1) con la ventanilla (2) y la portezuela (6) con el cerrojo (10) del túnel con los perfiles (7) que sujetan al túnel (3) a la puerta (1).

20

Fig 2. Vista en planta (A) de la puerta (1) abierta junto con el túnel (3) y la plataforma (4) sujeta al suelo de la cabina de los pilotos.

25

Fig 3. Vista en planta del túnel (3) montado a la puerta (1) con los perfiles (7) con la ayuda de tornillo y tuercas y de la plataforma (4) sujeta al suelo de la cabina de los pilotos.

30

Fig 4. Vista en planta del túnel (3) con el inodoro (5) desplazado para emplearlo.

Fig 5. Vista lateral derecha respecto a la fig (2) del túnel (3) con el inodoro (5) con su tapadera (26) levantada.

35

Fig 6. Vista en plano del túnel (3) con el inodoro (5) introducido en el túnel (3) hasta el tope sujeto con el cerrojo (10) y la portezuela (6) del túnel abierta.

Fig 7. Vista lateral derecha del túnel (3) con los perfiles (7), ángulo (8) y la caja (9) con el cerrojo (10) con sus piezas.

40

Fig 8. Vista frontal "B" de la entrada al túnel (3) con los ángulos (8) y de la caja (9) y el cerrojo (10).

Fig 9. Vista en detalle de la partes delantera del túnel (3) con la caja (9), los perfiles (7) de unión del túnel a la puerta (1).

45

Fig 10. Vista en detalle de la caja (9) con el cerrojo (10) con su macho (11), estribo (12), muelle (13), tornillos y tuercas (14 y 15) y remaches (16).

50

Fig 11. Vista de la plataforma (17) con sus raíles laterales (18 y 19) y perfil de apoyo (20) a las ruedas (34) con sus remaches (21).

Fig 12. Vista lateral del rail (18) con sus remaches (21) de un ion al túnel y perfil de apoyo (20) con las ruedas (34).

Fig 13. Corte "A-A" de la fig (11).

Fig 14. Vista frontal "C" con el túnel (3) con su portezuela (6) unida al túnel con bisagras (23) y sus remaches de unión (24) al túnel y el cerrojo (10) con sus piezas (11, 12, 13, 14 y 15).

Fig 15. Vista de "D" de la figura (7) con la portezuela (6) abierta sobre sus bisagras (23).

Fig 16. Vista lateral del inodoro con sus piezas (25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 10, 11 y 13) y la taza (44, 45 y 46).

Fig 17, Fig 18, Fig 19. Vistas lateral frontal y en planta de la taza (44,45 y 46).

Fig 20. Vista en planta del inodoro (5) con el asiento (25) y el lámina deslizante (28) con sus remaches de un ion (47) al asiento.

Fig 21. Vista en plano de la tapadera (26) con la lámina deslizante (27) unida a la tapadera con sus remaches (47).

Fig 22. Corte "M-M" de la fig (16).

Fig 23. Corte "T-T" de la fig (20).

Fig 24. Vista "U" de la fig (16) del soporte (43) con sus remaches de unión (51) y cerrojo (10) con su macho (11) y tornillos (14) y tuercas (15).

Fig 25. Corte "R'R" de la figura (16) con el soporte (33) con sus tornillos (37) y tuercas (38) y la rueda (34) con sus ejes (35) y tuercas (36).

Fig 26, Fig 27, Fig 28. La tapadera (26) con los cortes "Z-Z" y "K-K".

Fig 29. Vista en detalle de la tapadera (26) con la abrazadera (48).

Fig 30. Vista de la portezuela (52) con sus bisagras (29 y 32), abrazadera (30) con sus remaches de unión (53) y manivela (31) y el cerrojo (10) con sus piezas (11, 12, 13, 14 y 15).

Fig 31. Vista "Q" de la fig 30 y de la portezuela (52) con sus bisagras (29 y 32) con sus remaches de unión (24) y el cerrojo (10) con sus piezas (11, 12, 13, 14 y 15).

Fig 32. Corte "B-B" de la fig 16 del inodoro (5) con sus perfiles (39) y sus diafragmas (40 y 41).

Fig 33. Vista en planta de la plataforma (24) con sus raíles (55 y 56) y pieza de apoyo (57).

Fig 34. Vista lateral de la plataforma (54) con la rueda (34) y el apoyo (57).

Fig 35. Vista "X" de la figura 33 con el apoyo (57) con los tornillos (58) y tuercas (59) que la une a la plataforma (54).

Fig 36. Cote "N-N" de la plataforma (33).

Fig 37. Vista lateral del túnel (3) con el inodoro (5) en la posición de empleo con la tapadera (26) levantada con sus piezas (34, 44, 52, y 58).

5 Fig 38. Vista lateral del túnel (3) con el inodoro (5) sujeto al túnel (3) por el macho (11) del cerrojo (10) con la taza (44) con líquido ambientador.

Fig 39. Vista lateral del túnel (3) con la portezuela (6) abierta para poder sacar del túnel (3) la taza (44) para vaciarlo con su cerrojo (10, 17, 18, 19, 20, 44 y 52).

10 Fig 40. Vista frontal del marco (62) con su pieza (64) y con su ristra (63) en posición plegado en la puerta (1) con ayuda de las piezas (65) del marco (62) y con las piezas (81 y 82) sujetas a la puerta (1).

15 Fig 41. Vista lateral del marco (62) con su ristra (63) con la cortina (70) y el inodoro (5) en posición de empleo.

Fig 42. Vista en detalle VII de la figura 41 con los tornillos-ejes (11) con sus tuercas (72) y arandelas (73).

20 Fig 43. Circulo VIII de la figura 41 con las piezas (62, 70, 74, 75, 76, 77, 78 y 79). Fig 44. Vista en detalle (70) con sus anillos elásticos (74).

25 Fig 45, Fig 46, Fig 47, Fig 48, Fig 49, Fig 50. Vista frontal y lateral de las piezas (64 y 65) con sus tornillos-ejes (66 y 67), piezas (81 y 82) unidos a la puerta (1) con los tornillos (68) y tuercas (69) y el pasador (83) para sujetar al marco (62) y la ristra (63) plegados a la puerta (1).

30 Fig 51. Vista en planta del uno de los cuatro ángulos (78) que unen a los tubos (79 y 80) con sus remaches (84) como con las piezas (74 y 75).

Fig 52. Vista del corte "D-D" de la fig 51 de la pieza 7 con el sostén (75) al que se cuelgan los anillos elásticos (74) de la cortina (70).

35 Ningún avión de las compañías existentes tienen reivindicaciones de las características de la posible patente que aseguren el vuelo con la imposibilidad de entrar en la cabina de los pilotos de alguna persona de la cabina de los pasajeros con la puerta de la cabina cerrada por dentro.

40 **El inodoro con ruedas** (5) consta de las siguientes unidades: túnel (3) fig. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15) que se sujeta al a puerta (1) con perfiles (7) y esta introducido la mayor parte de el en la cabina de los pasajeros donde tiene una portezuela (6) con un cerrojo (10) fig. (1, 14 y 15) que se emplea para sacar y vaciar la taza (44) fig. 16 en el servicio de la cabina de los pasajeros. La portezuela (6) se une al túnel (3) con una bisagra (23) con sus remaches (24), y en la parte delantera del túnel (3) fig (7, 8, 9 y 45 10) está sujeta con remaches (16) la caja (9) a la cual con tornillos (14) y tuercas (15) se une el cerrojo (10) con sus piezas (11, 12 y 13) y el macho (11) sirve para sujetar al inodoro (5) en dos posiciones: para empleo fig. (4, 5 y 37) con la tapadera (26) levantada y para tener el inodoro (5) introducido en el túnel (3) fig. (38).

50 El inodoro (5) fig. (16) se compone del cono (25) unido a la carcasa del inodoro (5) y en la parte delantera del inodoro está sujeta a la portezuela (52), fig. (30 y 31) con dos bisagras (29 y 32) con sus remaches y en la parte baja de la portezuela está sujeta a la manivela (31) con la abrazadera (30) con los remaches (53) y en la parte baja del inodoro (5) fig. (16) se montan cuatro ruedas (34) unidas a sus soportes (33) con ejes-tornillos (35) con

tuercas (34), los soportes (33) se unen al inodoro (5) con tornillos (37) y tuercas (38) fig. 25 y a las paredes del inodoro (5) se unen dos diafragmas (40 y 41) fig (16 y 32) con remaches (42) y a la diafragma (40) se unen dos perfiles (39) fig. (16 y 32) con remaches (42).

5

Al asiento del inodoro (5) fig. 20 vista "T" de la fig. 16 se monta una lámina (28) deslizante con remaches (47) por la cual se desliza el macho (11) del cerrojo (10) al introducir el inodoro en el túnel, la tapadera (26) se une al inodoro (5) fig. 22 con dos tornillos-ejes (49) con sus tuercas (50) y en la superficie de la tapadera fig. 21 se monta la continuación (27) de la lámina (28) con remaches (47) fig. (26, 27 y 28) y para mejorar el giro de la tapadera en la parte del eje (49) se remacha la abrazadera (48) fig. (29).

10

El diafragma (41) fig. (16) se monta un soporte (43) fig. (24) con remaches (51) al cual con tornillos (14) y tuercas (15) se sujeta el cerrojo (10) con sus piezas (11, 12 y 13) que sirven para sujetar a la taza (44) con el líquido ambientador fig. (17 y 18) con su mango (45) y tapadera (46) fig, 19 dentro del inodoro.

15

Para poder introducir a la cabina de los pilotos al inodoro (5) en el suelo de la cabina se sujeta una plataforma (54) fig. (33, 34,35 y 36) con raíles laterales (55 y 56) fig. 33 y 36 y con un apoyo (57) fig. (33, 34, 35 y 37) que se une a la plataforma con tornillos de cabeza plana (58) con sus tuercas (59) fig. 35 y al apoyo contacta la parte baja de la portezuela (52) al deslizar el inodoro del túnel.

20

El inodoro (5) con su taza (44) en posición de uso fig. (37) esta con sus ruedas (34) colocado entre los raíles (55 y 56) de la plataforma (54) y una parte del inodoro queda introducida en el túnel (3) fig 37 y se sostiene con el macho (11) del cerrojo (10) y en posición del inodoro (5) oculto en el túnel (3) se sostiene con el macho (11) del cerrojo (10) fig. 38 y para poder vaciar la taza (44) en el inodoro (5) se desliza a tope hasta conectar con el perfil (20) del suelo (17) del túnel (3) después de abrir la portezuela (2) fig. (39).

25

30

Para conservar la intimidad de los pilotos en su parte superior se monta un marco (62) fig. (41 y 43) para colgar una cortina (70) con ayuda de dos soportes (64) con tornillos y tuercas (68 y 69) fig. (40 y 45) con la ayuda de dos salientes (65) con sus tornillos (66) y tuerca (67) fig. (45) que para tenerla en posición de trabajo al marco (62) se une una ristra (63) fig. (40, 41) con ayuda de unos ejes tornillos (71) con tuercas (72) y una arandela (73) fig 42 entre los tubos, el ristra se apoya en la puerta con ayuda de la pieza (81) fig. 47, el marco (62) fig. 40 se compone de ángulos (78) al que se unen los tubos (80) en el centro (76 y 79) por los lados fig. 51 y los tubos (76 y 79) fig (43, 51) se unen con la pieza (77) fig. 43 y 52 y toda la unión se consigue con remaches (84), a la terminaciones de los ángulos (78) y a las piezas (77) se enroscan sostenes (75) a los cuales se cuelgan los anillos elásticos (74) de la cortina (70) fig. 52 en la cual están cosidos un bolsillo (85) y se introduce un paquete de unas 60 toallitas húmedas para WC.

35

40

Cuando el inodoro (5) no se usa y esta introducido en el túnel (3) el marco (62) con su ristra (63) se pliegan a la puerta (1) fig. 40 y se sostienen a ella con horquillas (82) y pasadores (83) fig. (49 y 50).

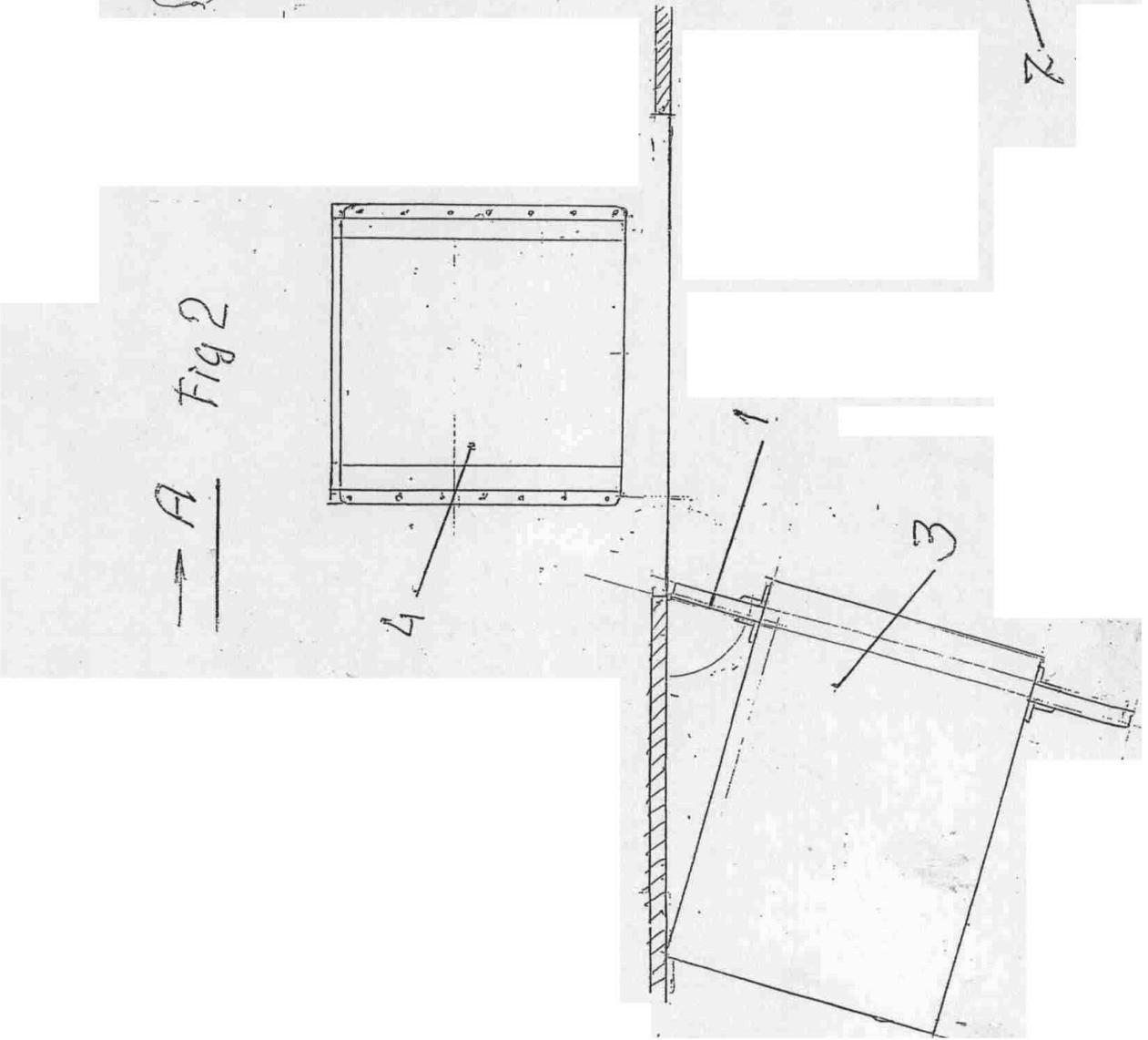
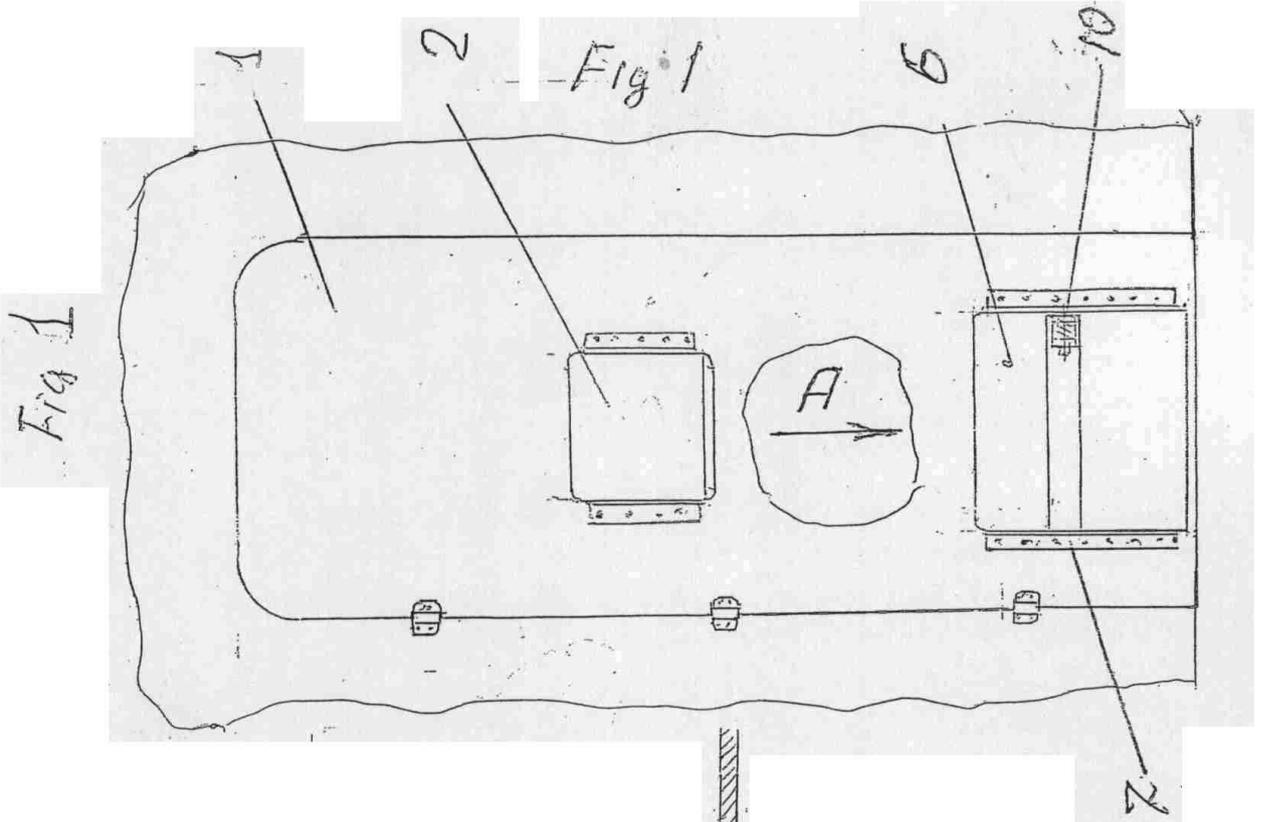
45

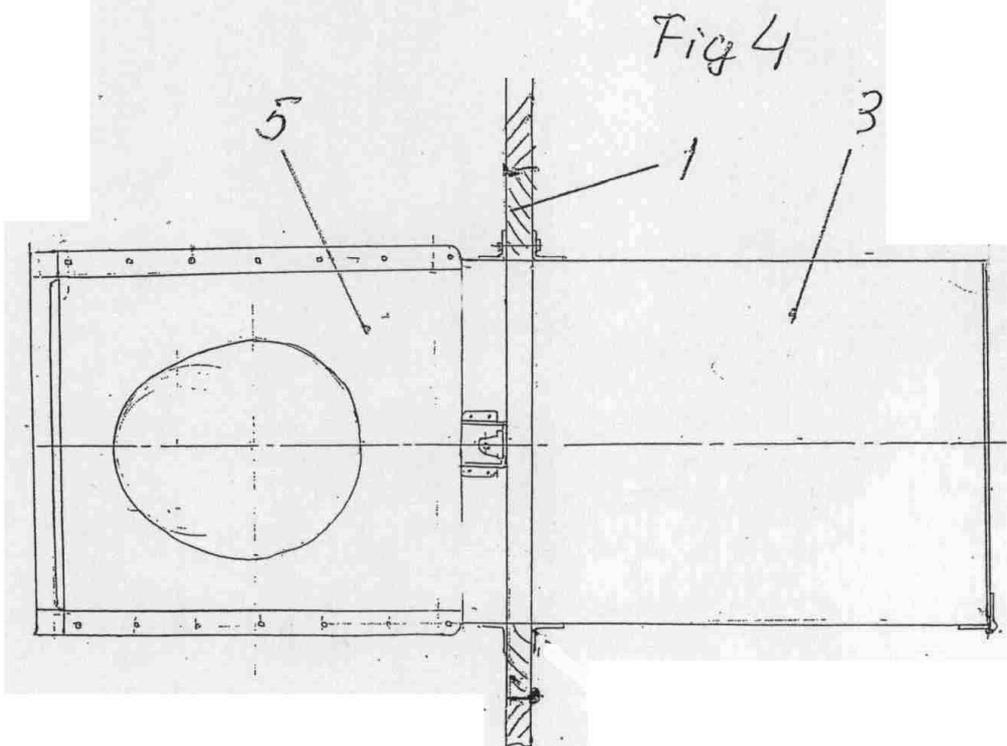
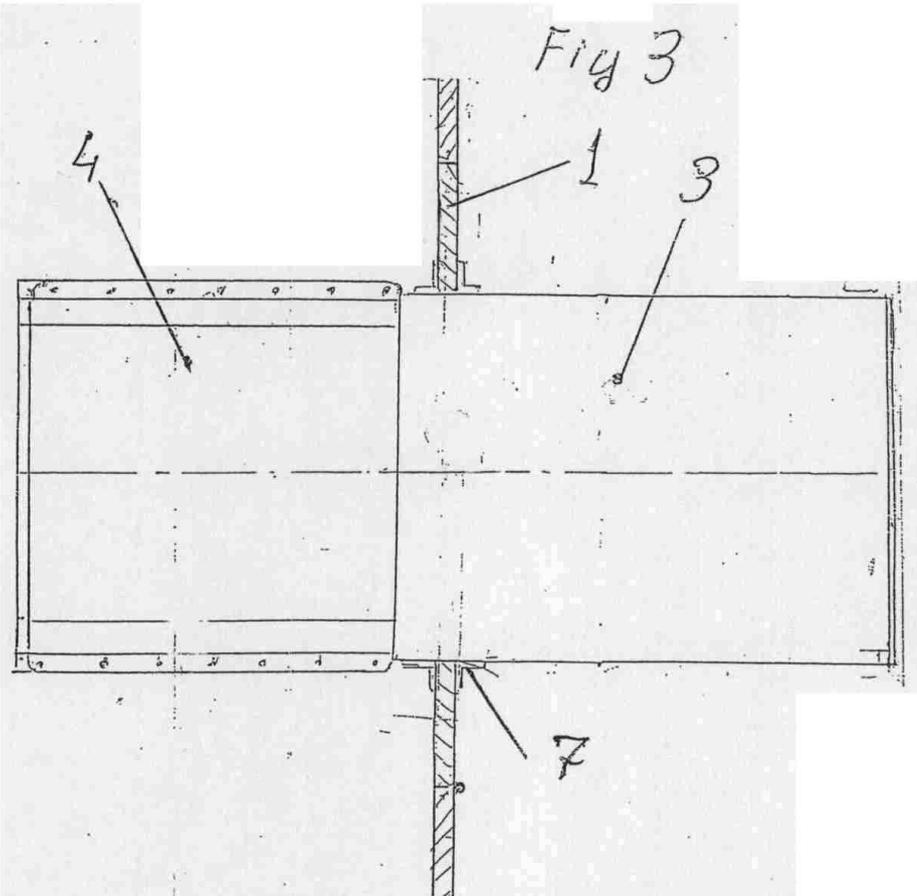
Cuando el marco. (62) esta plegado a la puerta, la cortina (70) plegada junto con una escobilla se guardan en la parte delantera del inodoro detrás de la portezuela (52) cuando el inodoro esta introducido en túnel (3) y sujeto con el macho (11) del cerrojo (10) fig. (37 y 38).

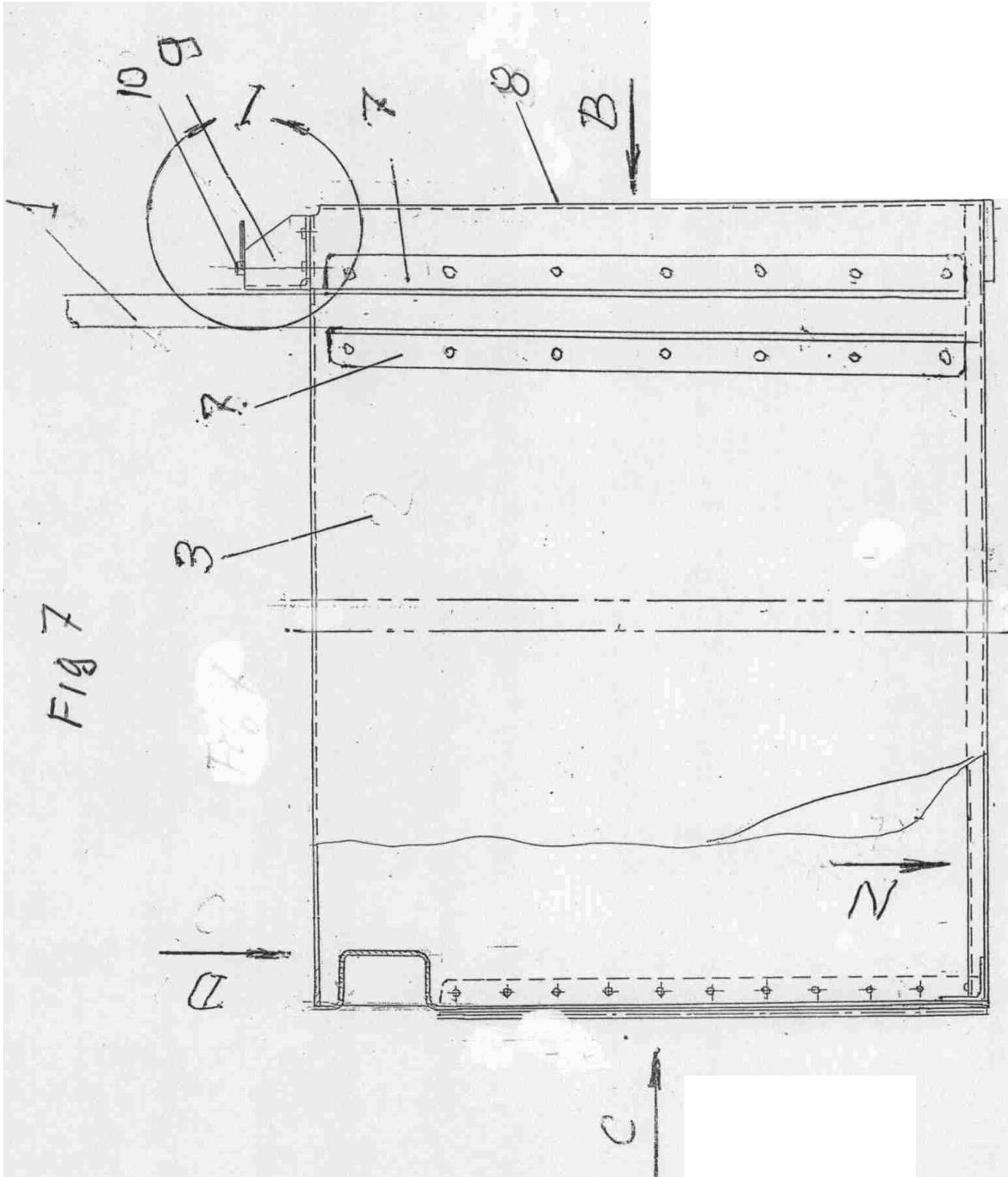
50

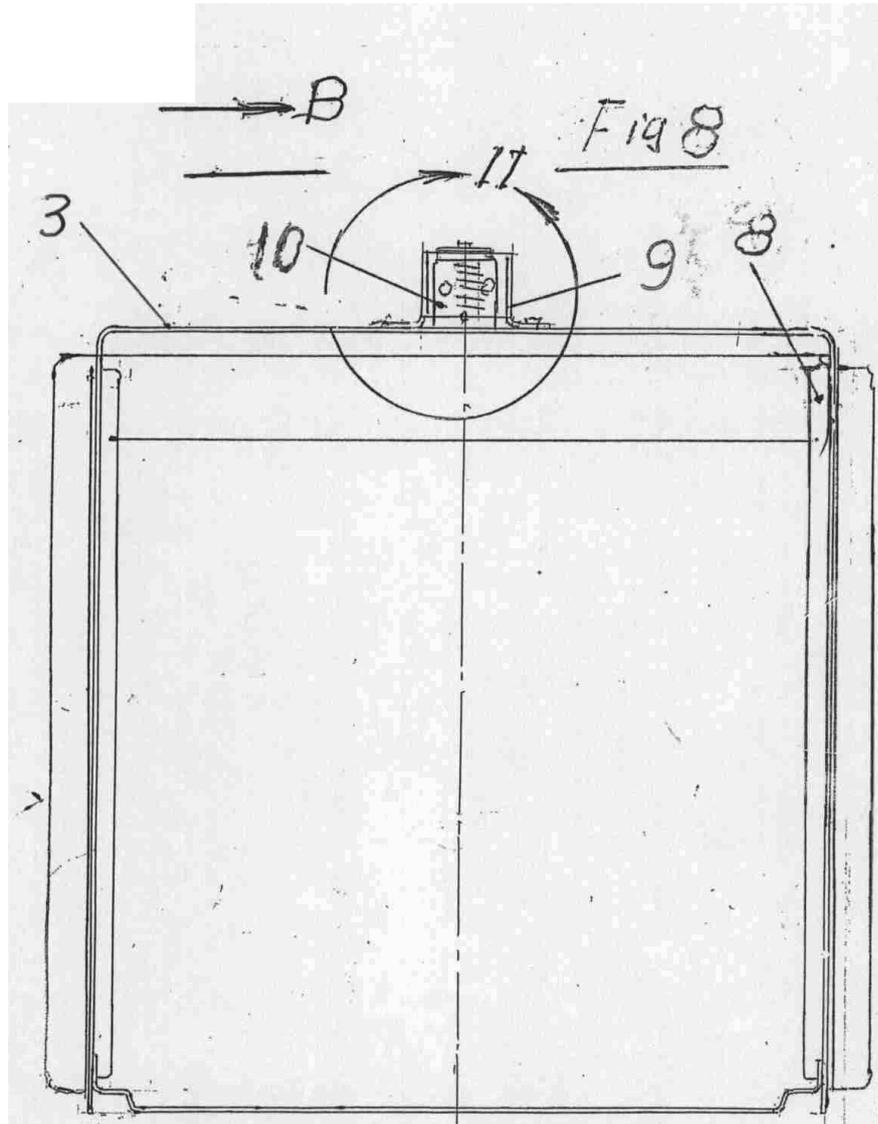
REIVINDICACIONES

- 5 1. Inodoro con ruedas instalado en la puerta de entrada a la cabina de la tripulación de vuelo designado asegurar el vuelo con la puerta cerrada por dentro **caracterizado** porque se comprende un túnel (3) montado a la cabina de los pilotos a ras del suelo con perfiles (7) a las dos partes de la puerta con sus remaches tornillo y tuercas y en la parte delantera superior del túnel está sujeta una caja (9) con un cerrojo (10) y en la parte que sale a la cabina de los pasajeros tiene una portezuela (6) con el mismo cerrojo (10) y en la parte baja del túnel están sujetas con remaches la plataforma (17) con raíles laterales (18 y 19) y un perfil de apoyo (20) para las ruedas del inodoro (5) y en el suelo de la cabina de los pilotos está sujeta la plataforma (54) con sus raíles laterales (55 y 56) y en su parte delantera está sujeto con tornillos de cabeza plana y tuercas un apoyo (57). El inodoro (5) se compone de dos paredes laterales a las que en la parte superior se instala el cono (25) con sus bisagras (29 y 32) y su manivela (31) del túnel a y en la parte baja de las paredes se montan cuatro soportes (34) con sus ruedas (33) y en las partes traseras de las paredes laterales se montan con remaches (42) dos diafragmas (40 y 41) y en el diafragma (41) se monta el soporte (33) al cual con tornillos y tuercas se sujeta el cerrojo (10) con su macho (11).
- 10
- 15
- 20 2. Inodoro con ruedas según reivindicación 1 **caracterizado** porque para conservar la intimidad del personal de la tripulación. En la puerta se cuelga una cortina (70) con ayuda de un marco (62) plegable que se sostiene en posición horizontal con una ristra (63), la cortina se sujeta al marco con anillos elásticos, cuando la cortina no se emplea se introduce junto con la escobilla en la parte delantera del inodoro tras la portezuela (52).
- 25
3. Inodoro con ruedas, según reivindicación 1 **caracterizado** porque la taza (44) con sus residuos organices se saca del túnel (3) para vaciarla por el personal de la cabina de los pasajeros.

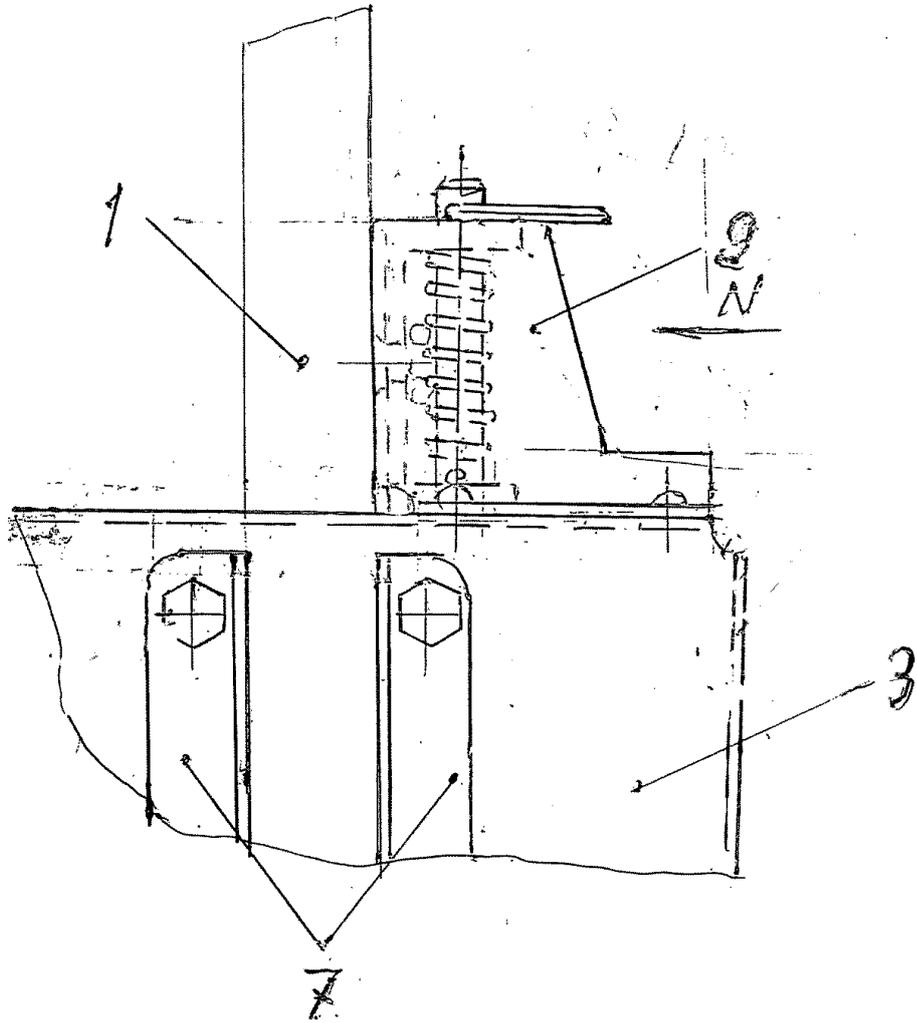




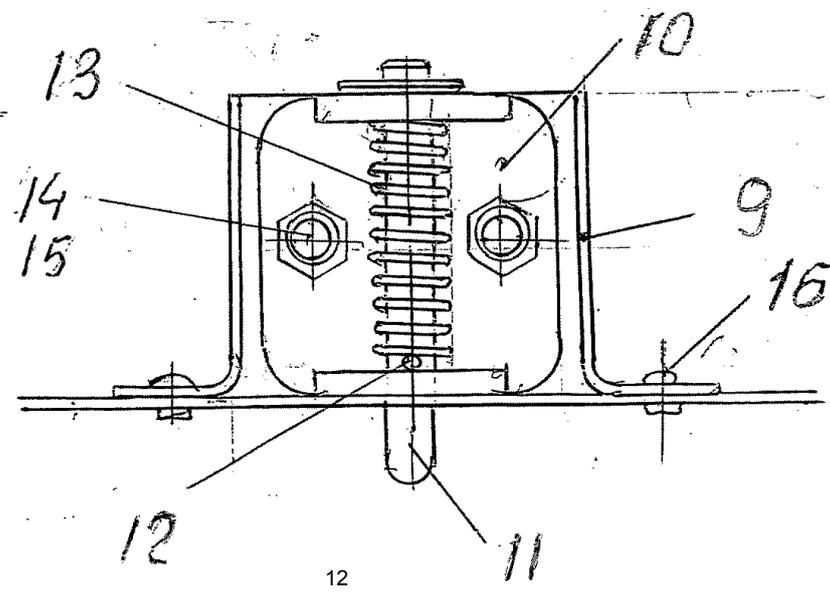




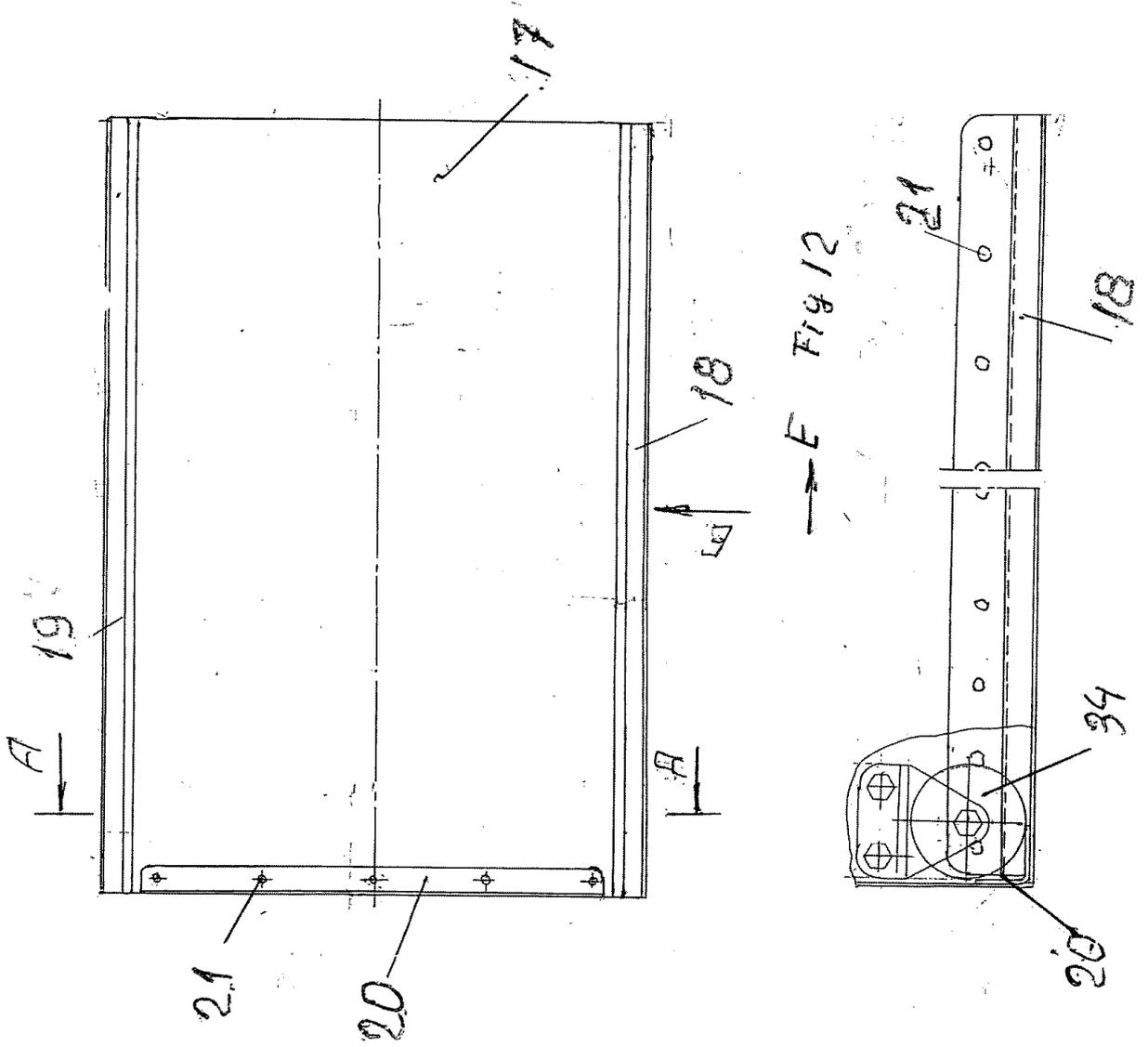
I Fig 9



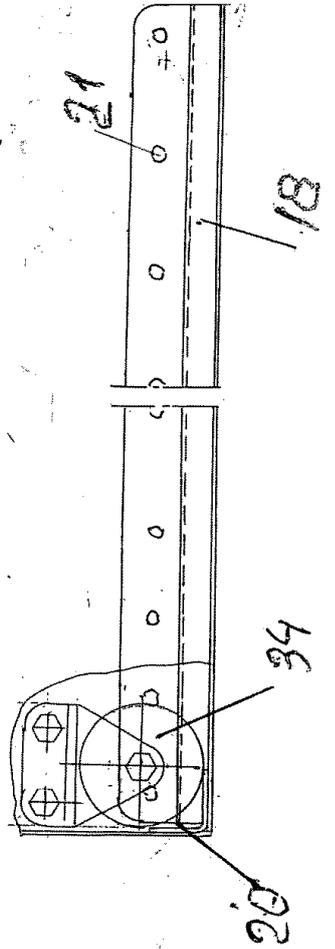
N Fig 10



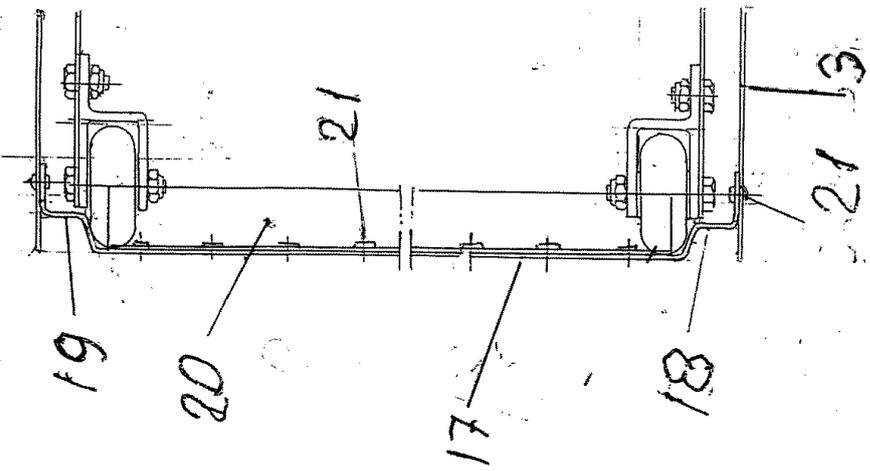
→ N Fig 11



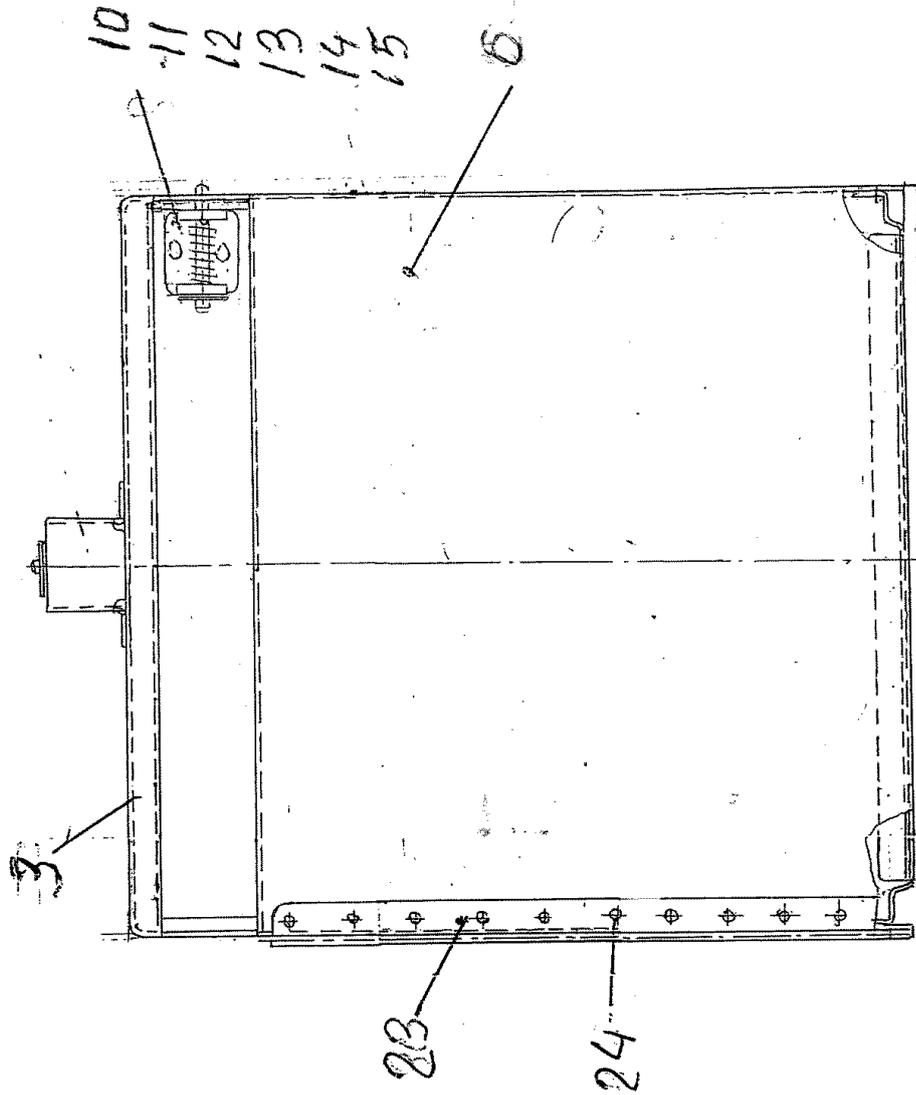
→ E Fig 12



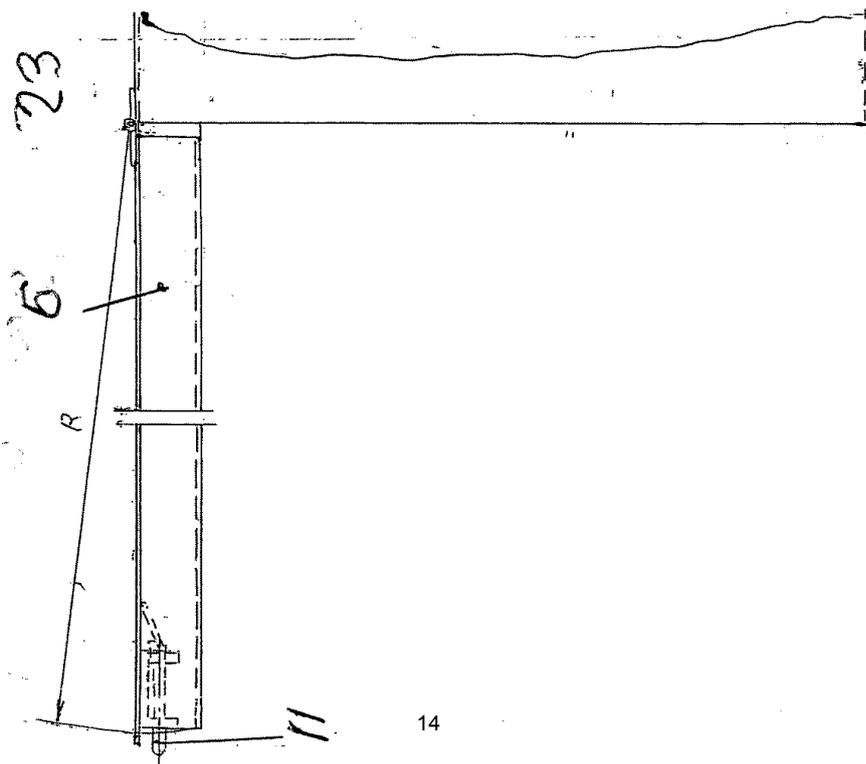
A-A Fig 13

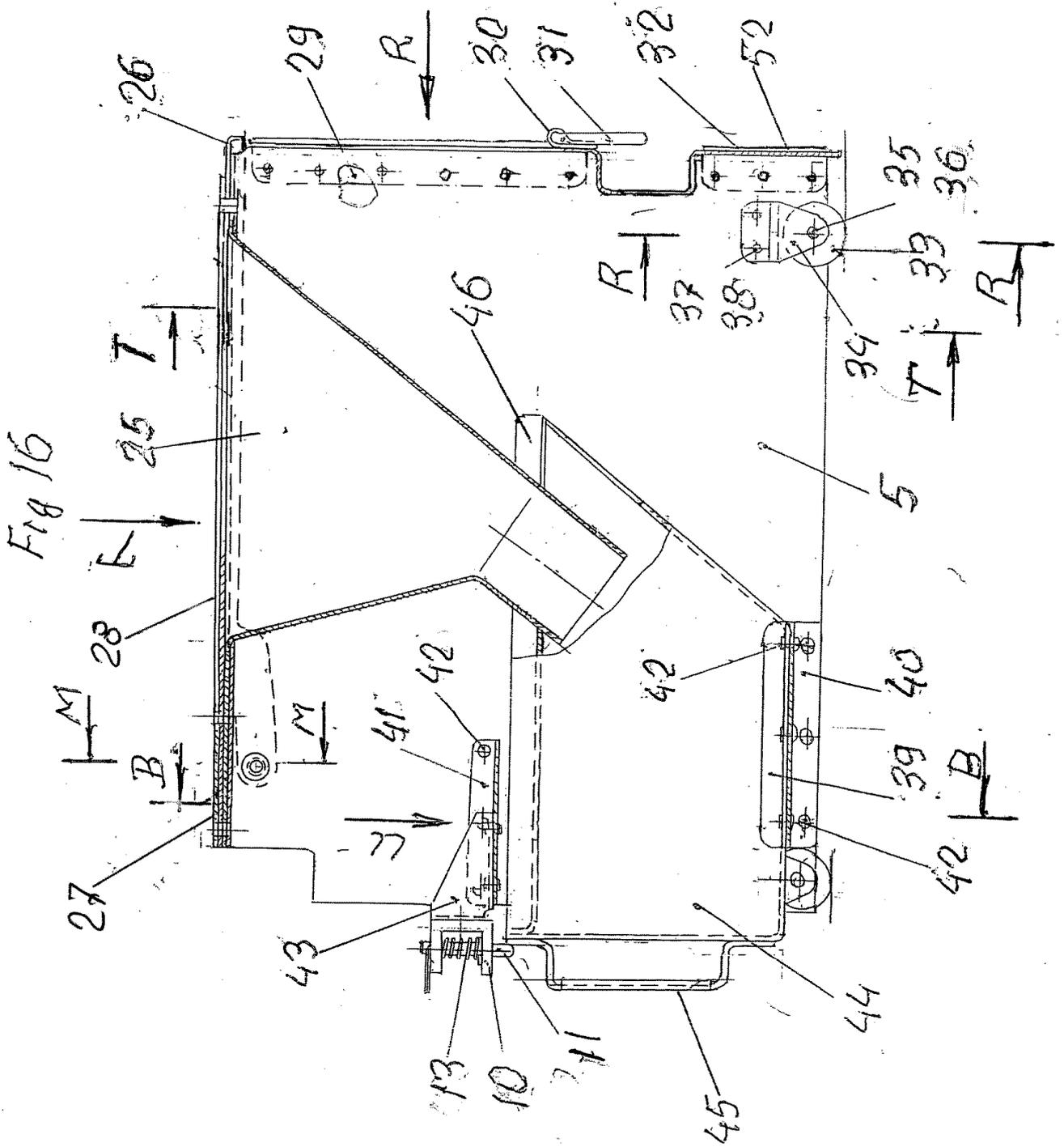


→ C Fig. 14



→ D Fig. 15





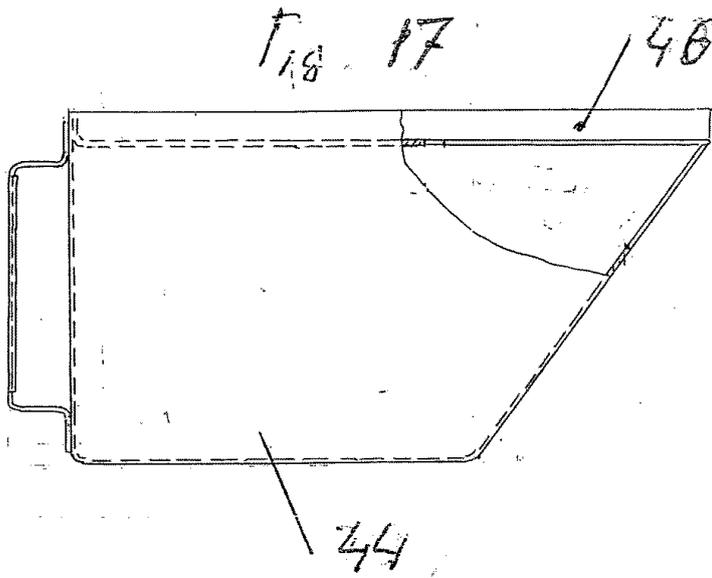


Fig 18

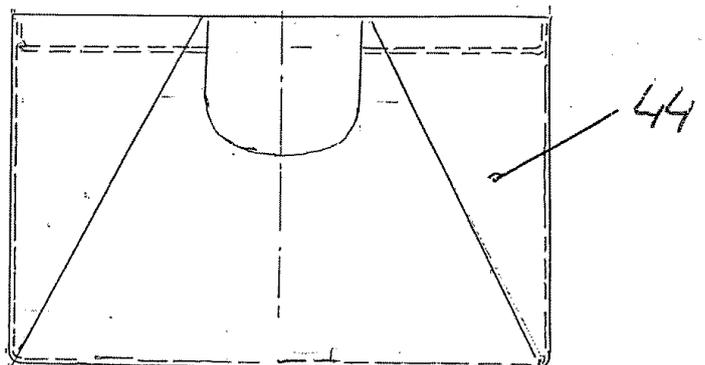
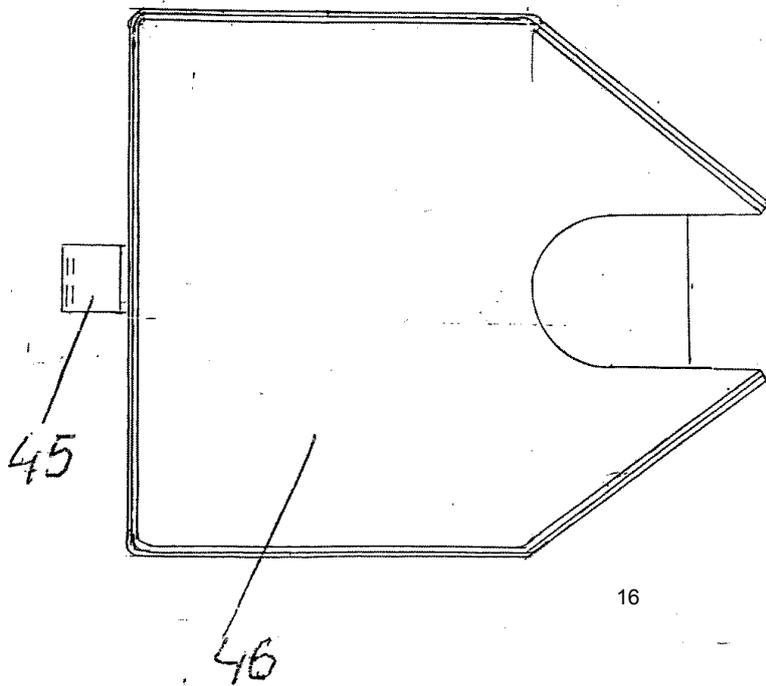
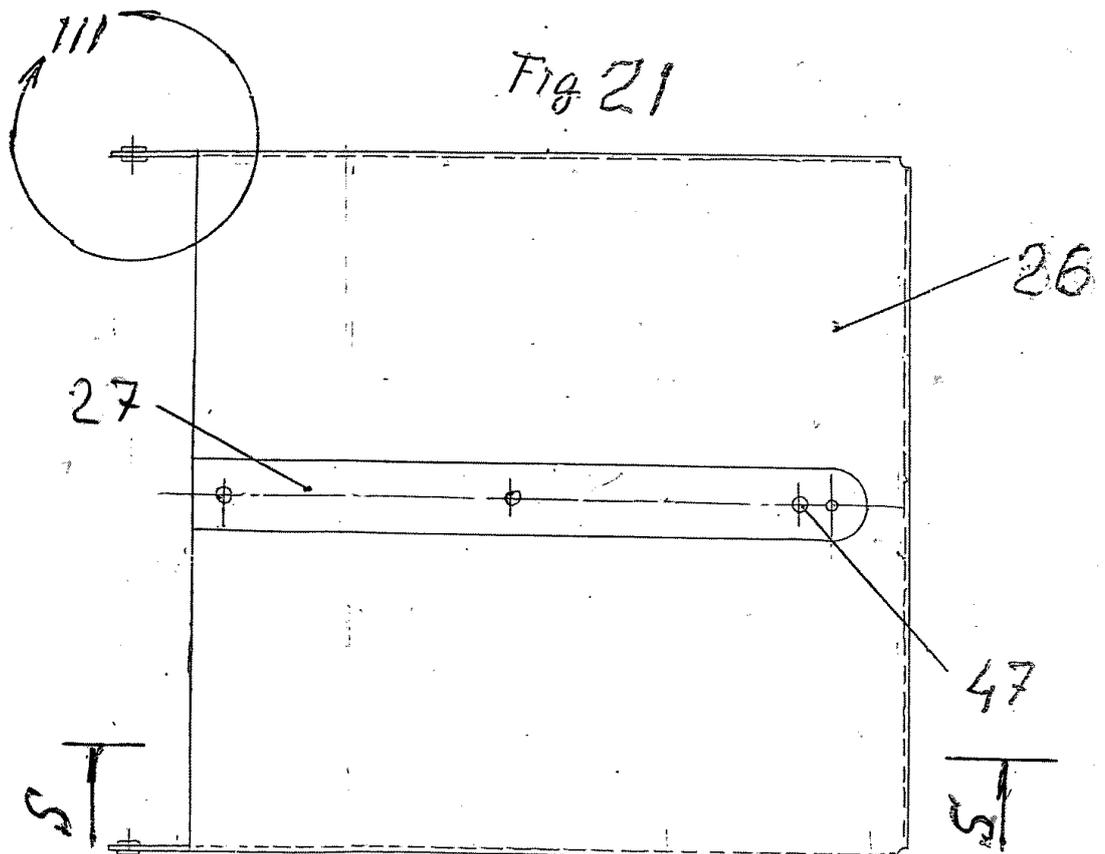
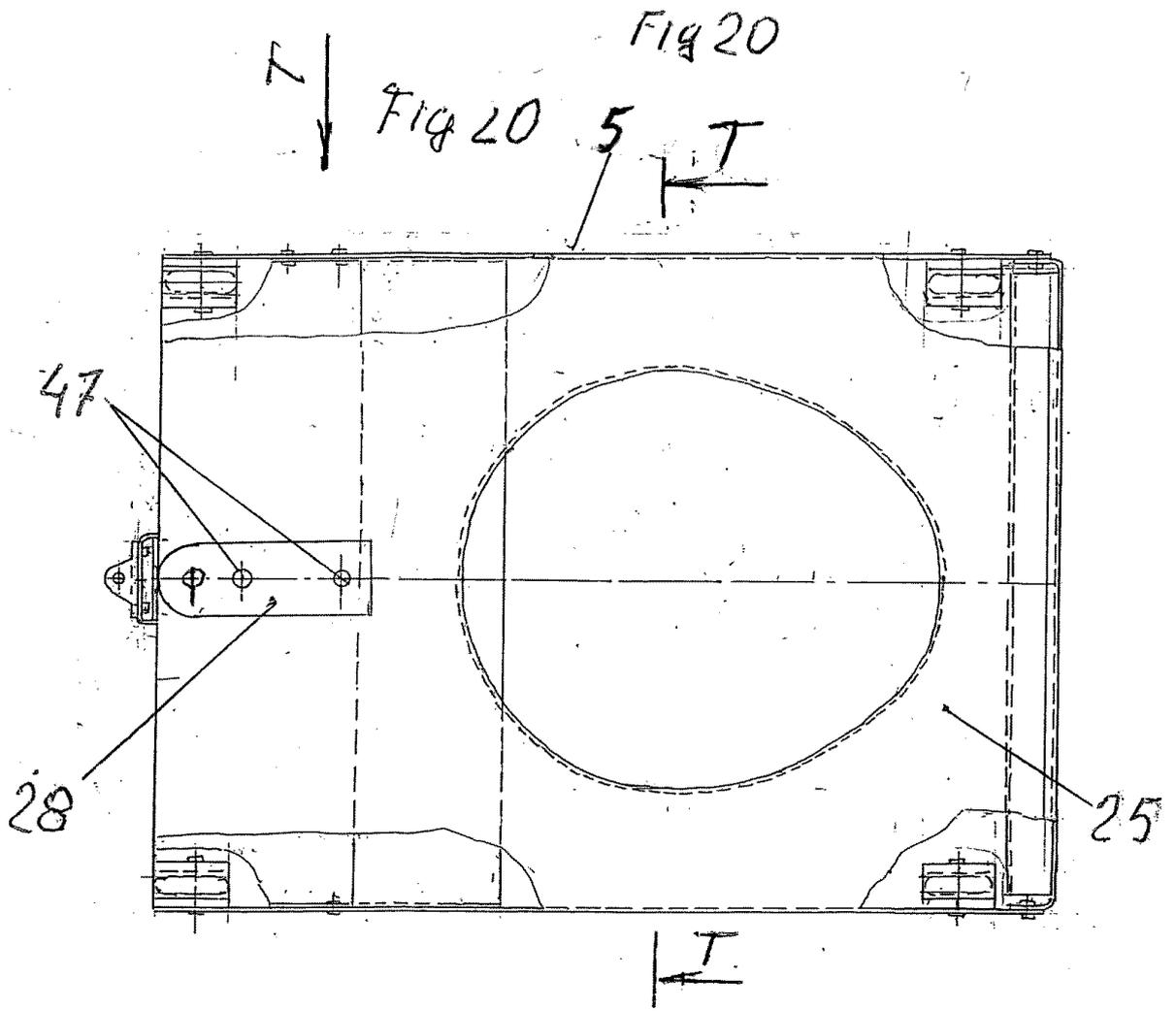
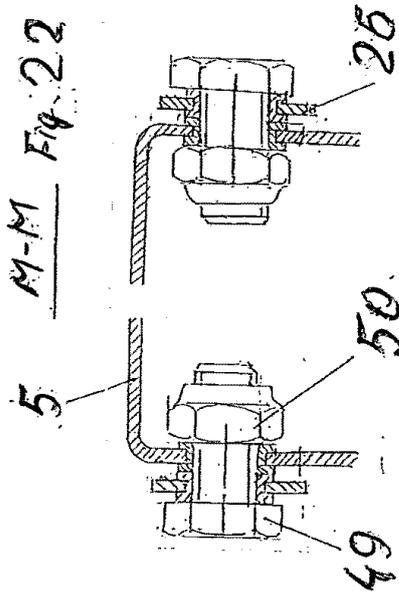
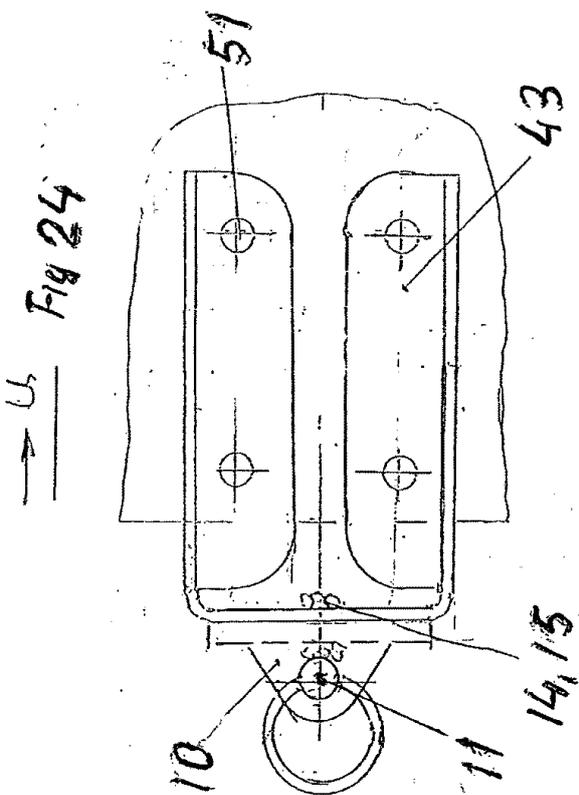


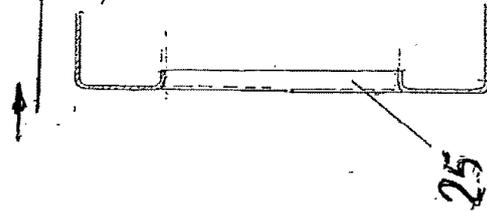
Fig 19



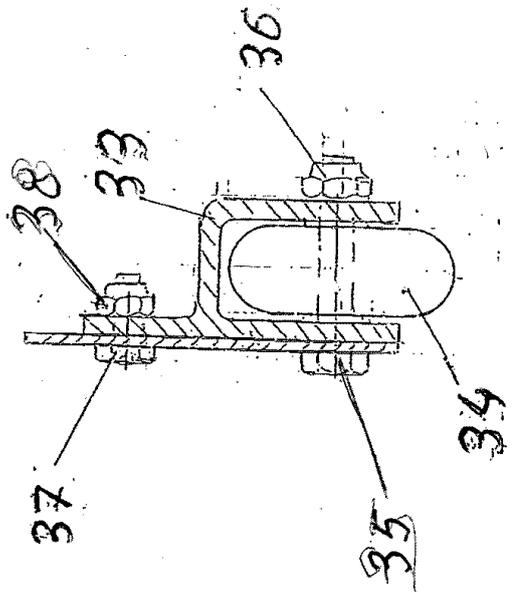




T-T **Fig 23**



R-R **Fig 25**



S-S Fig 26

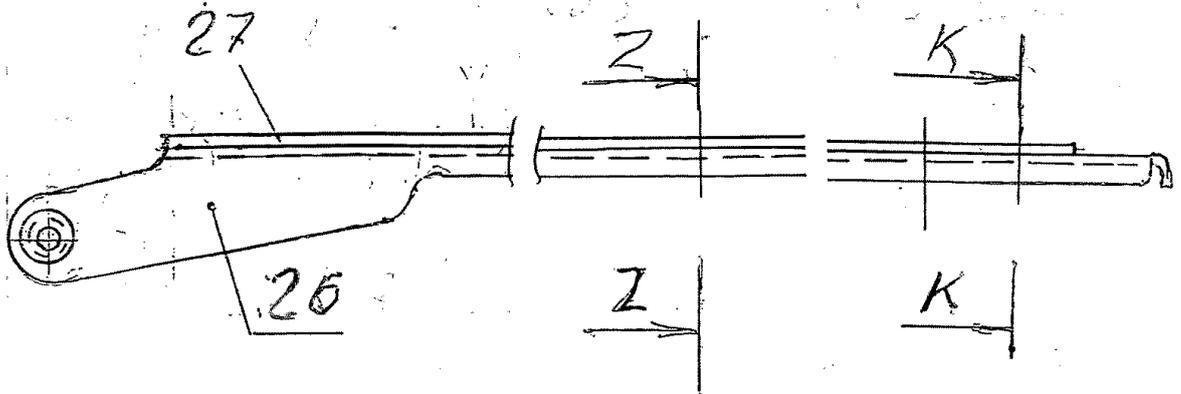


Fig 27 K-K

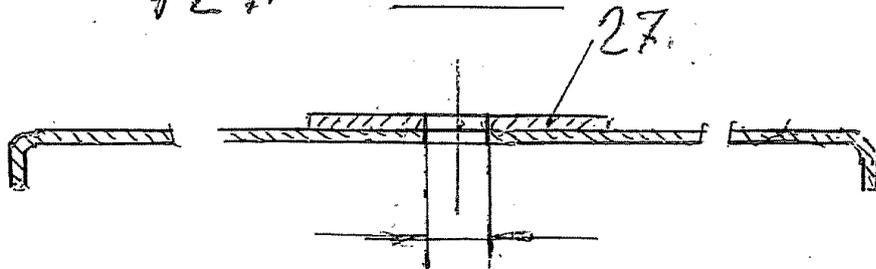
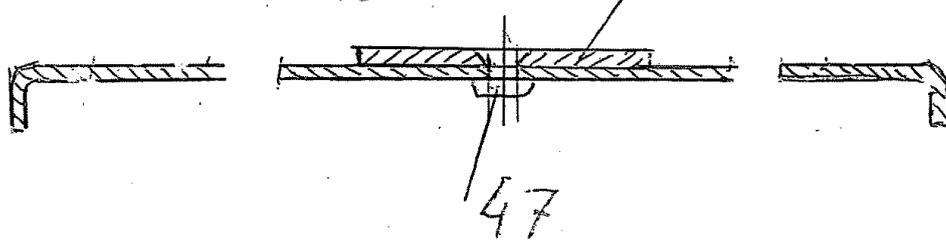
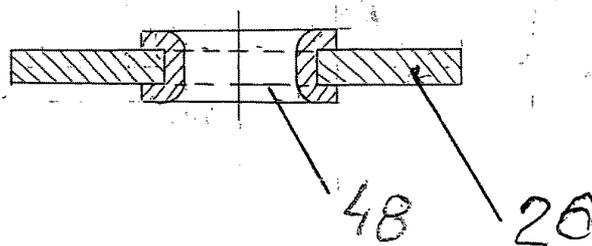
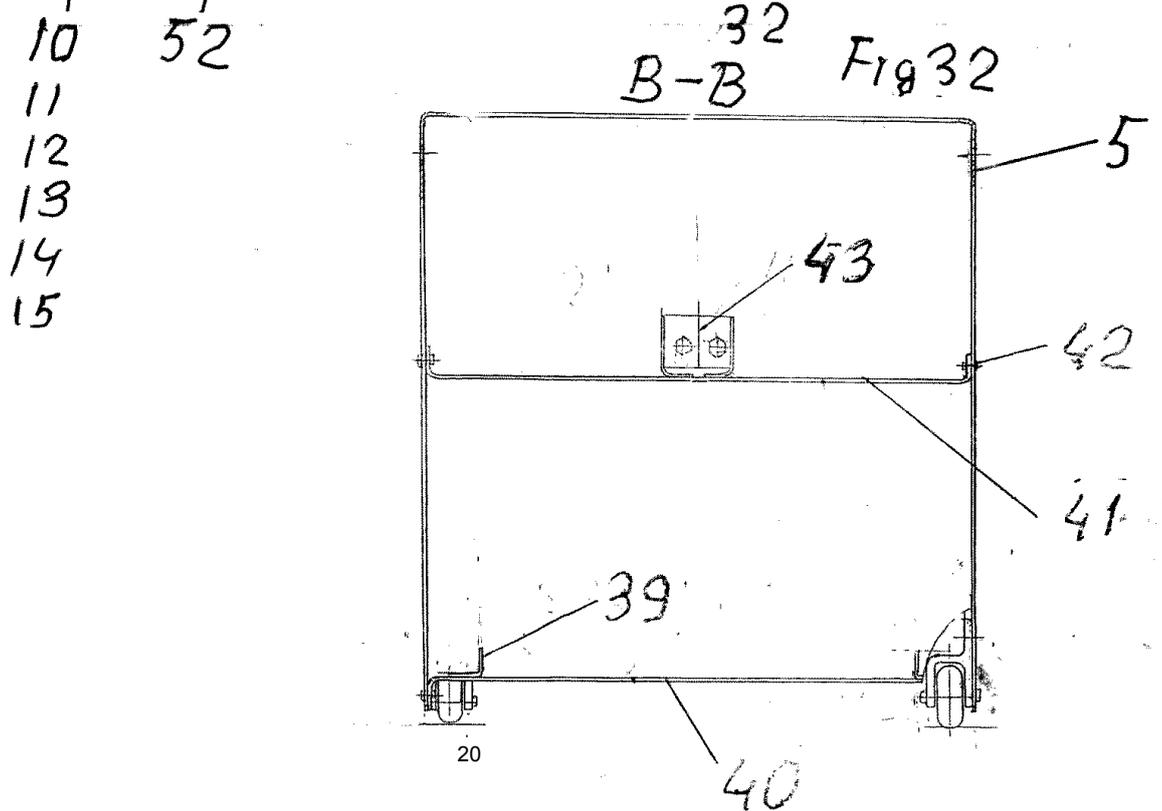
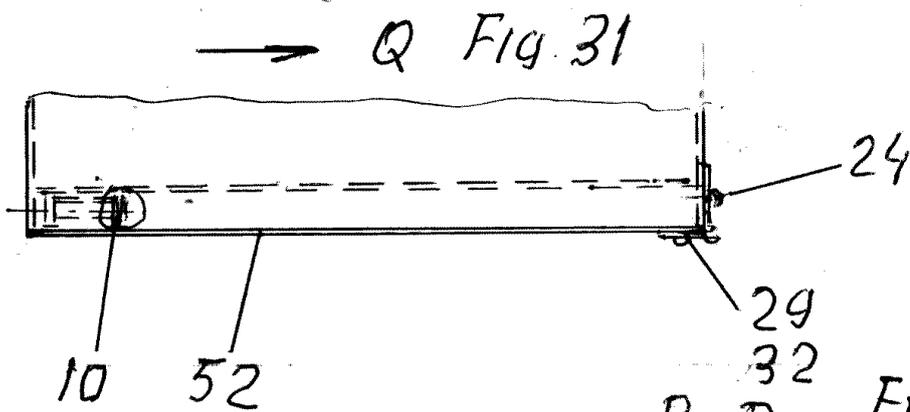
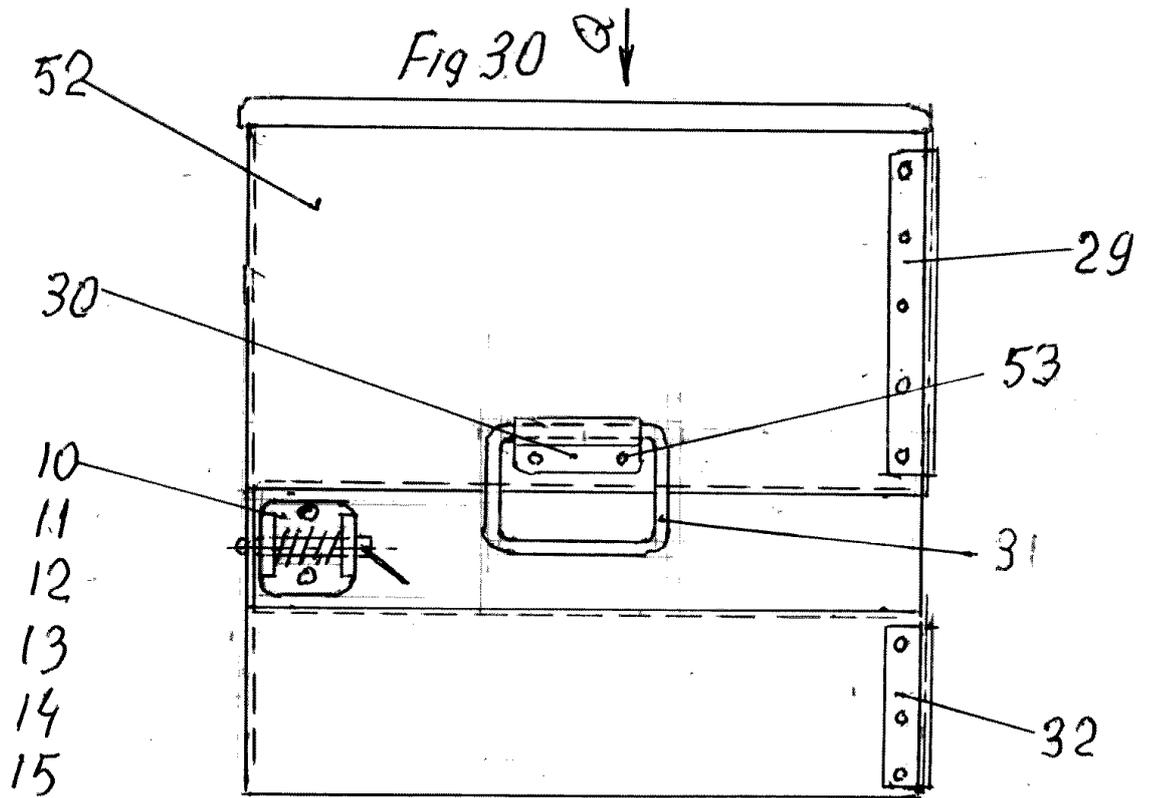


Fig. 28 Z-Z 27



III Fig 29





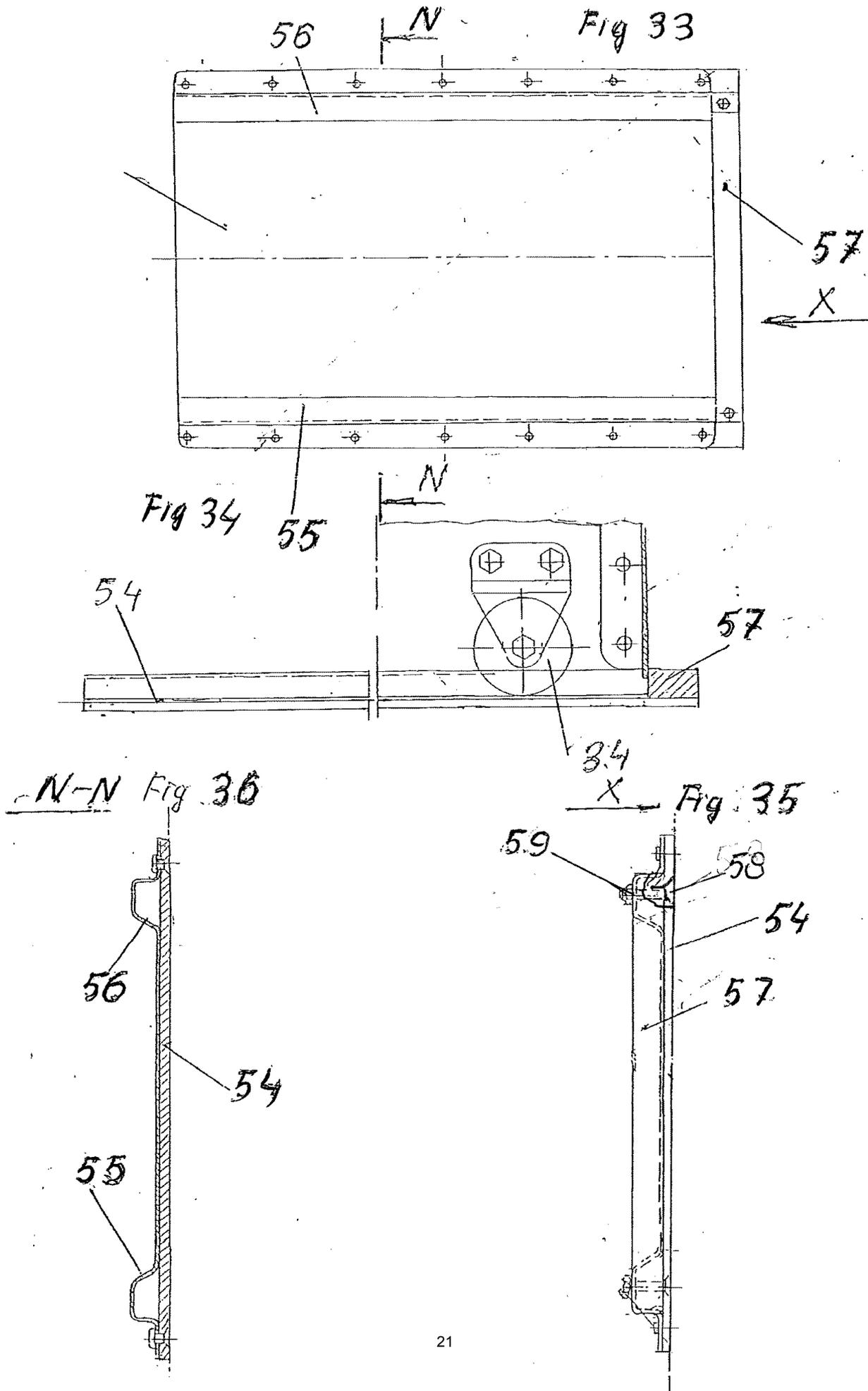
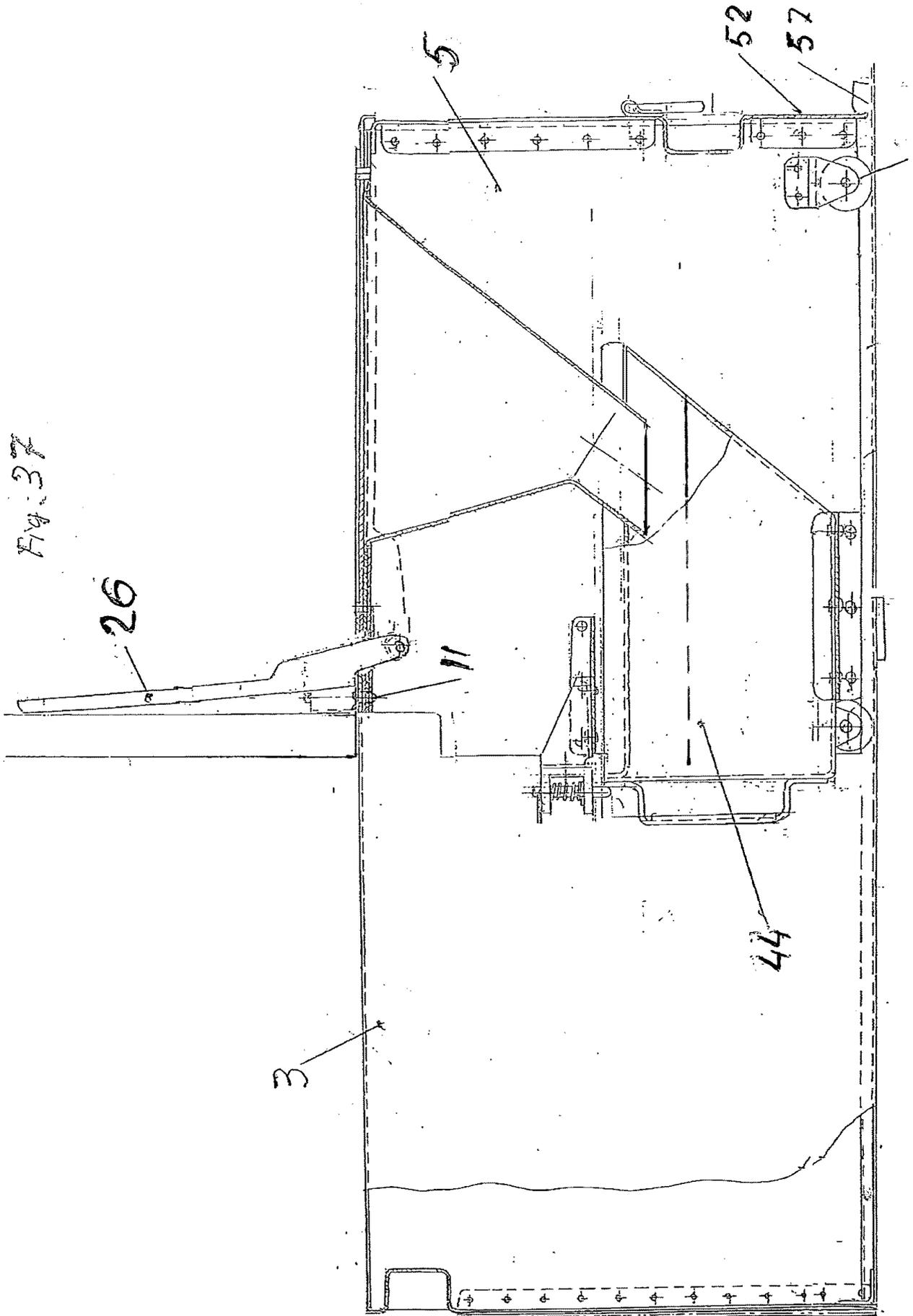


Fig. 37



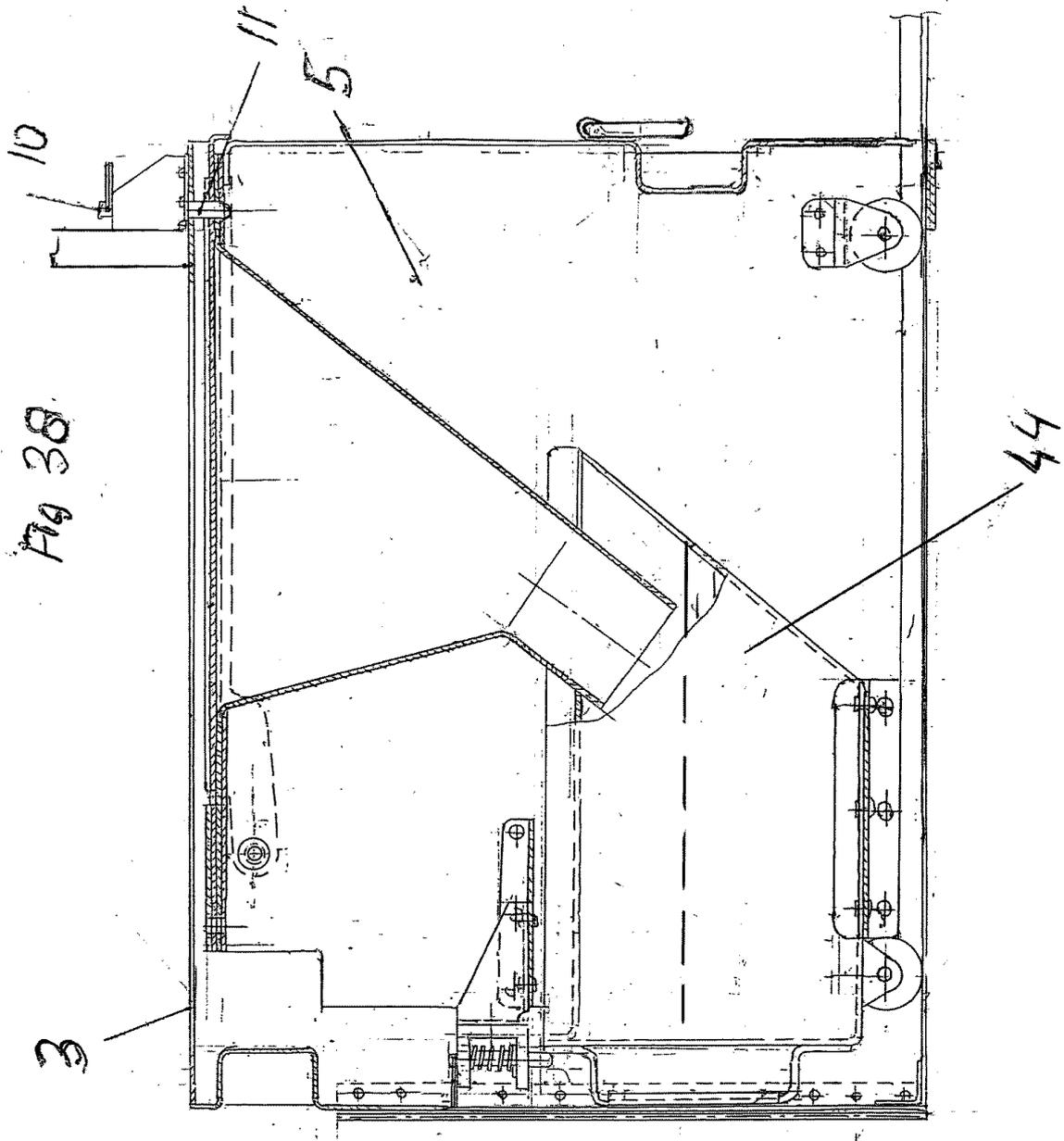
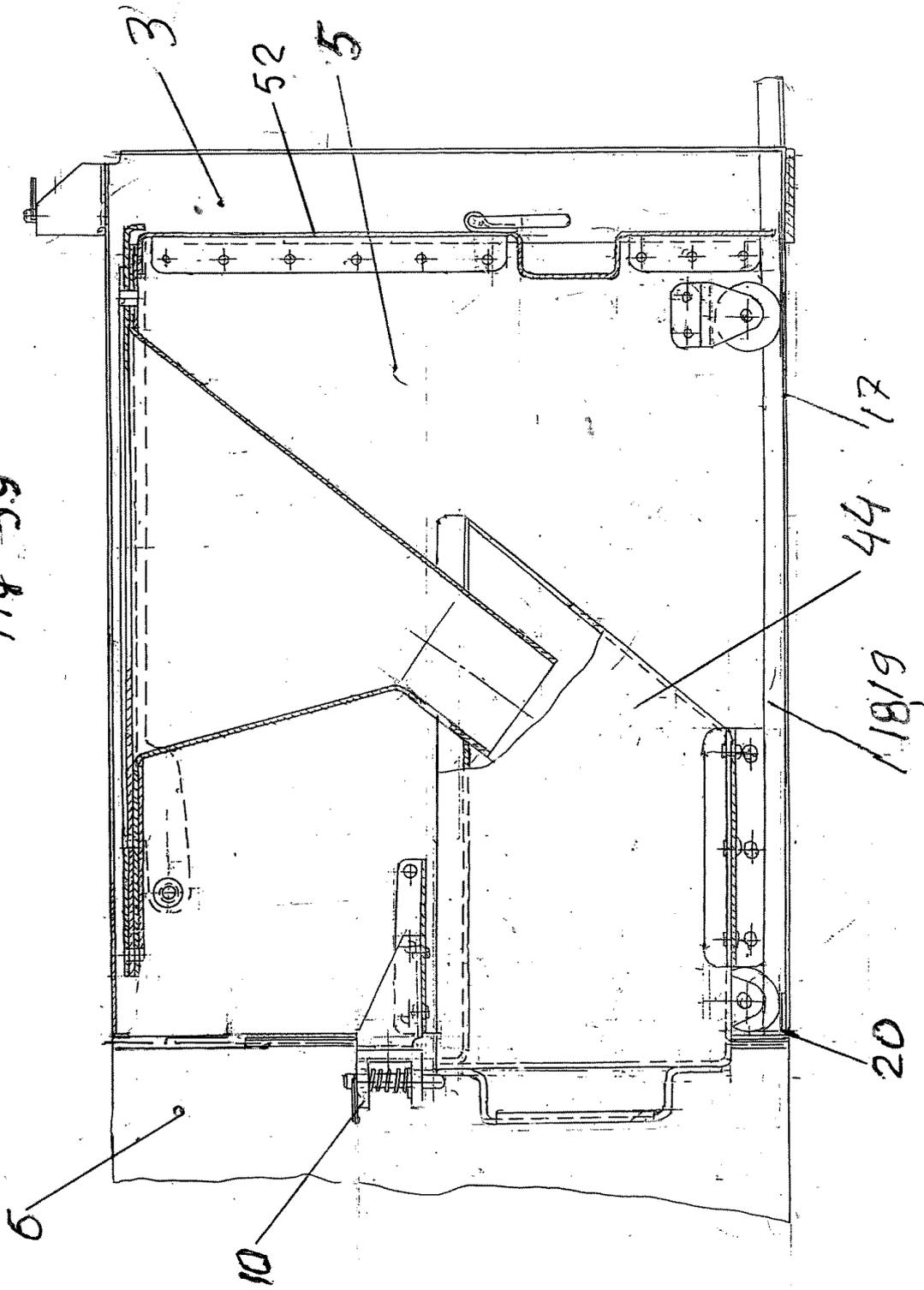
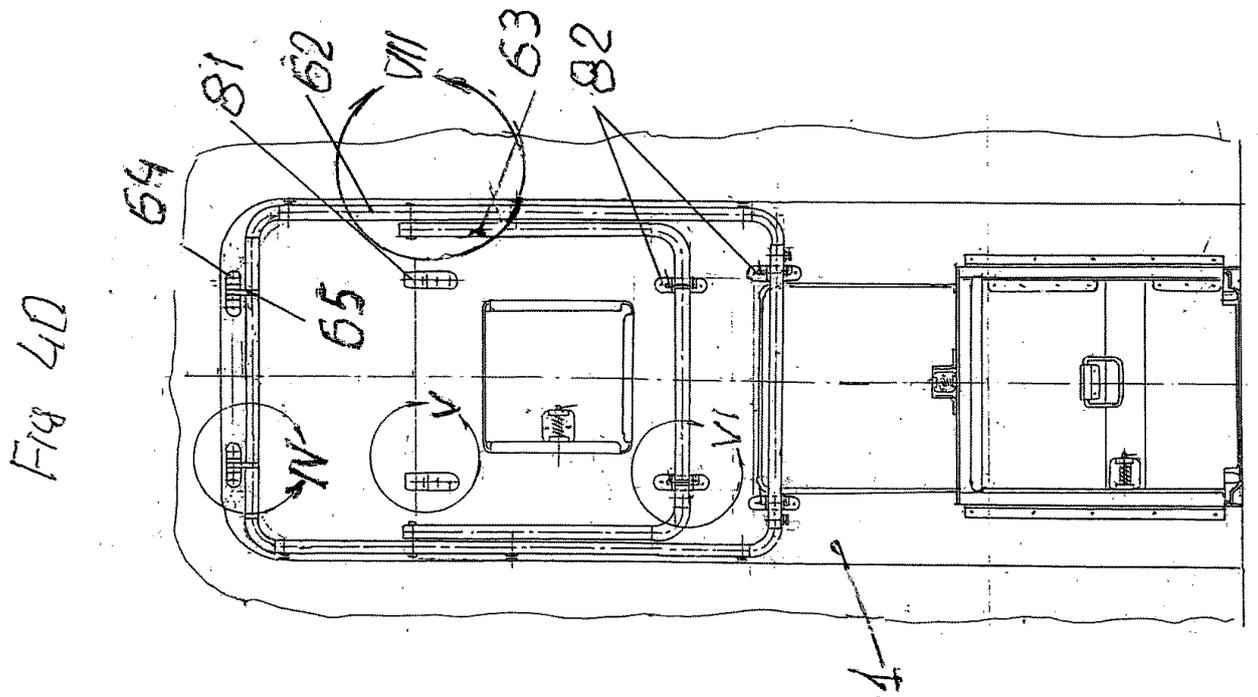
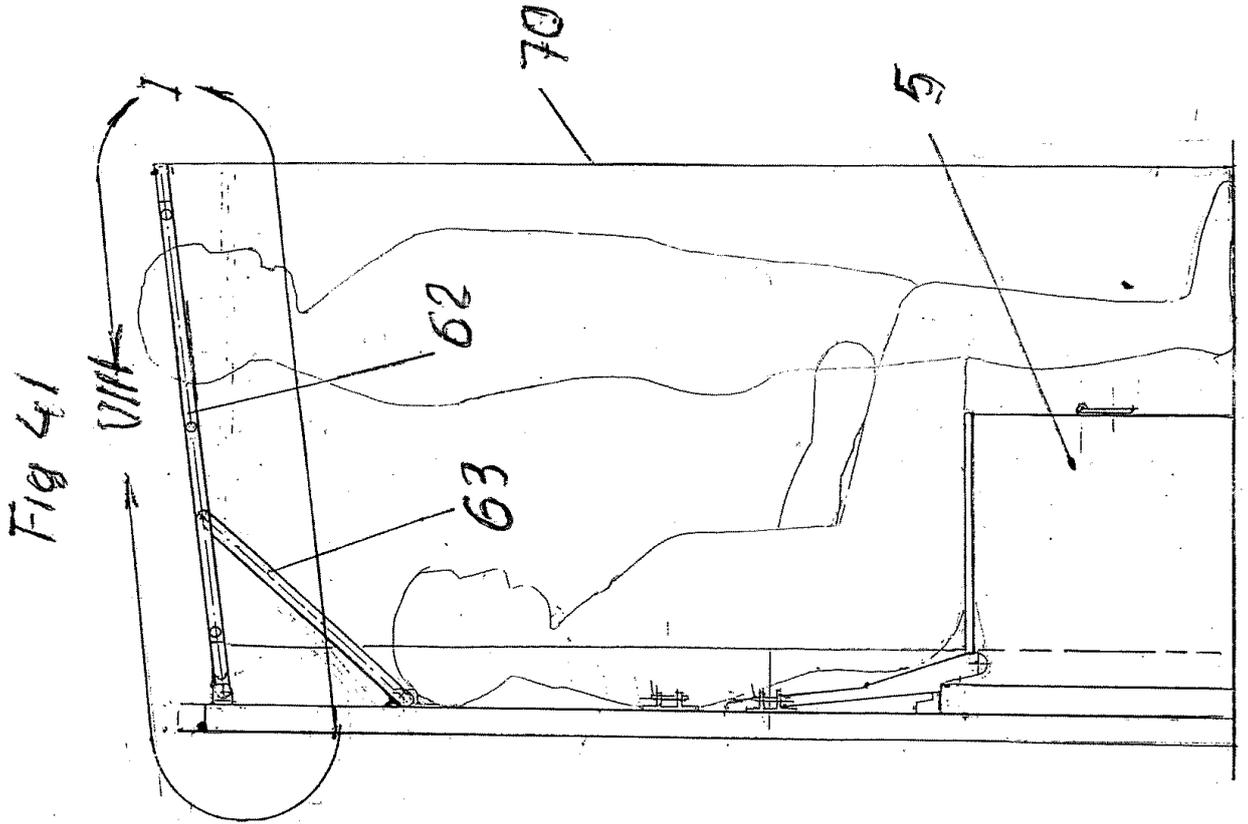


Fig 39





VII Fig 42

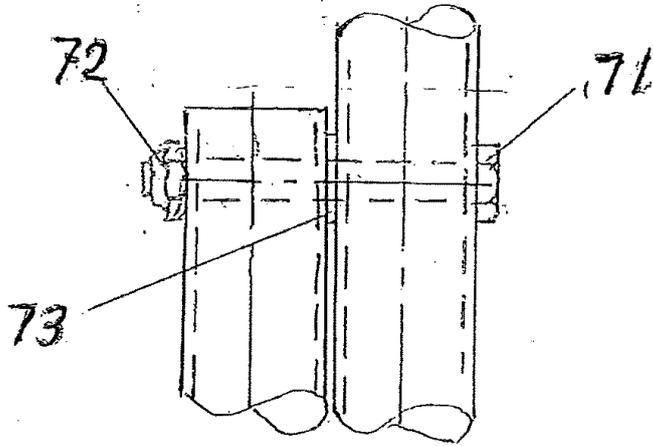


Fig 43 VIII

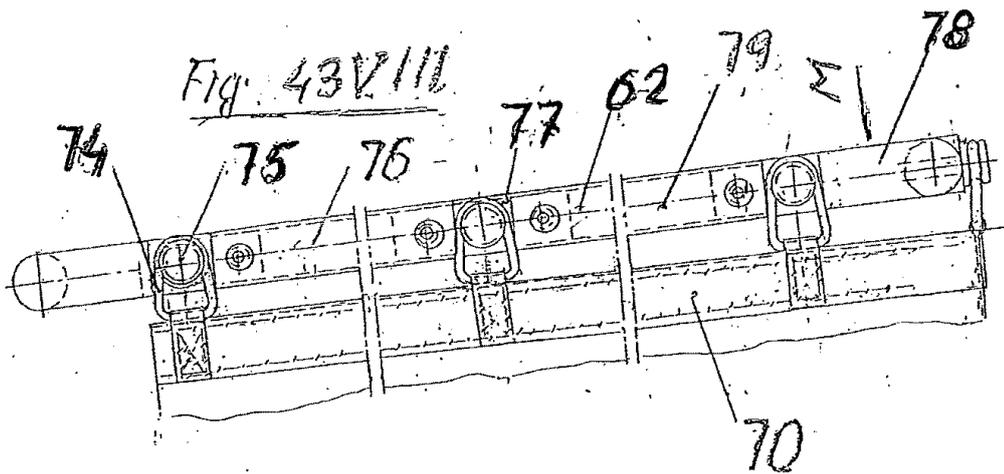
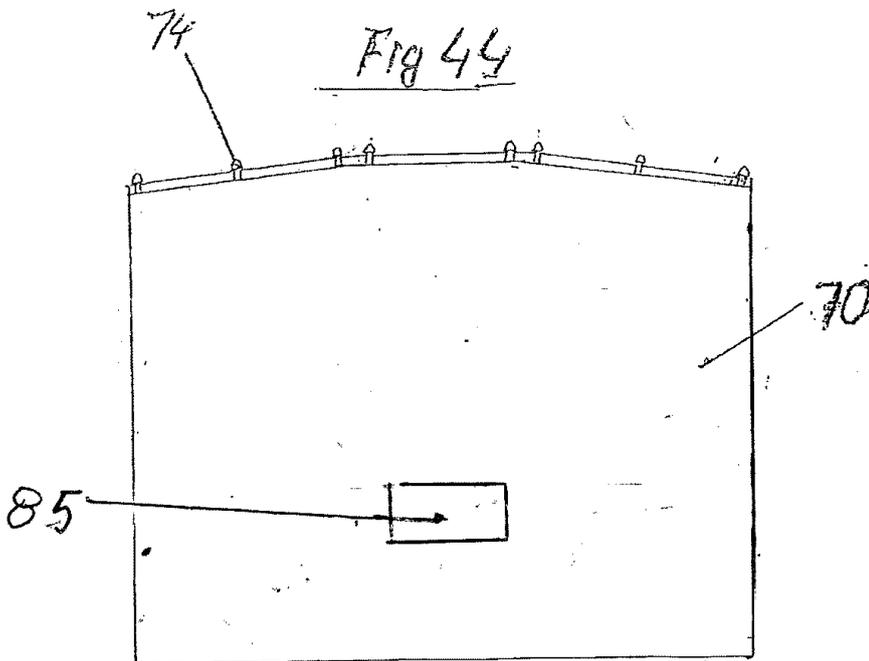
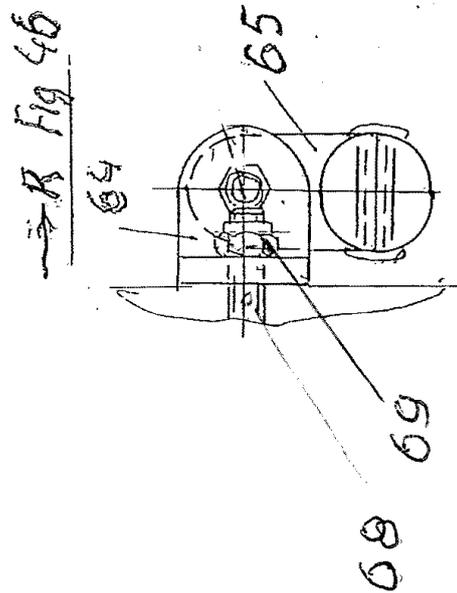
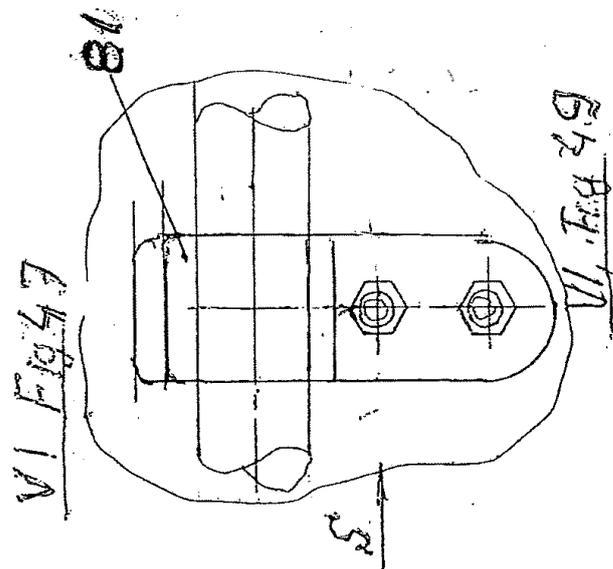
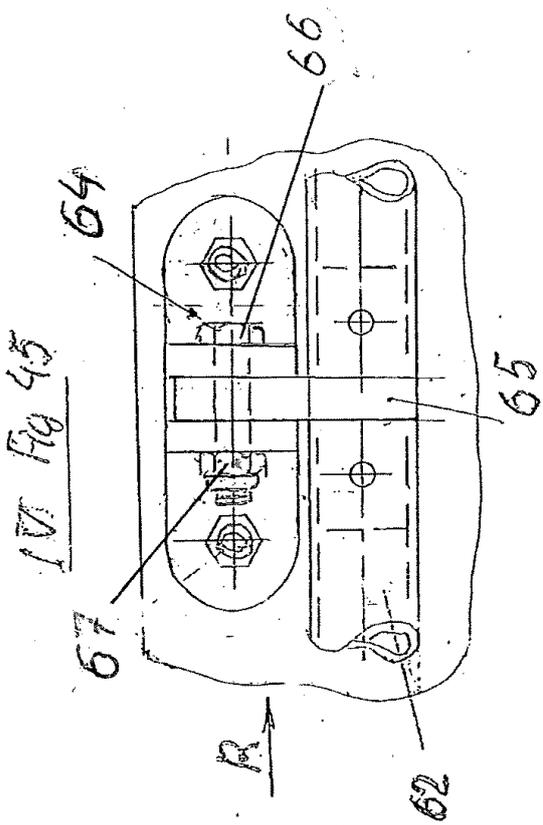
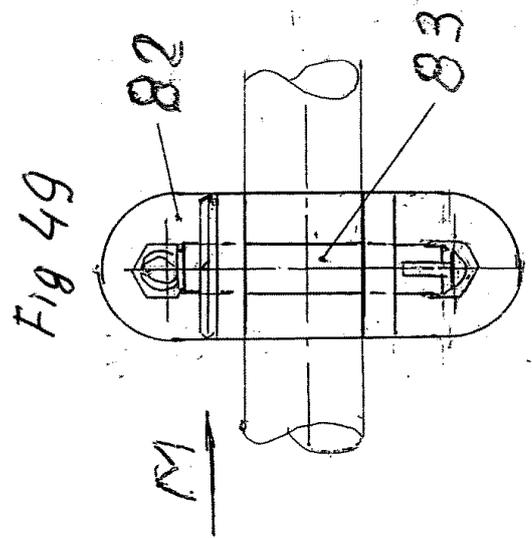
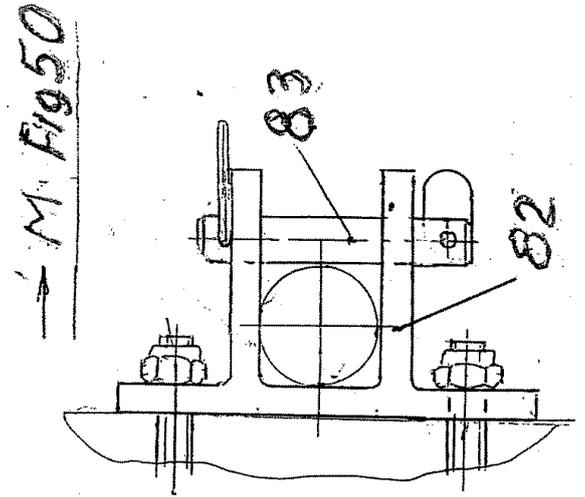
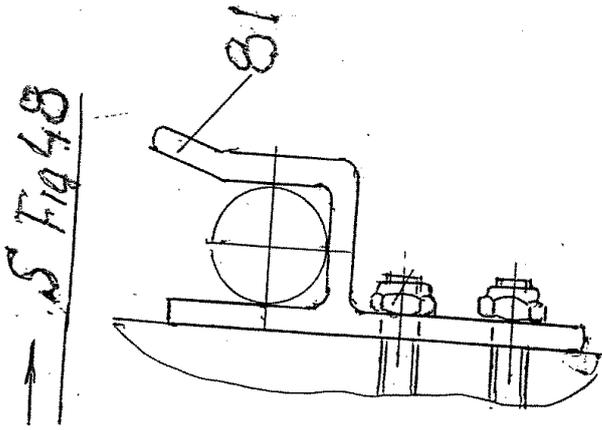


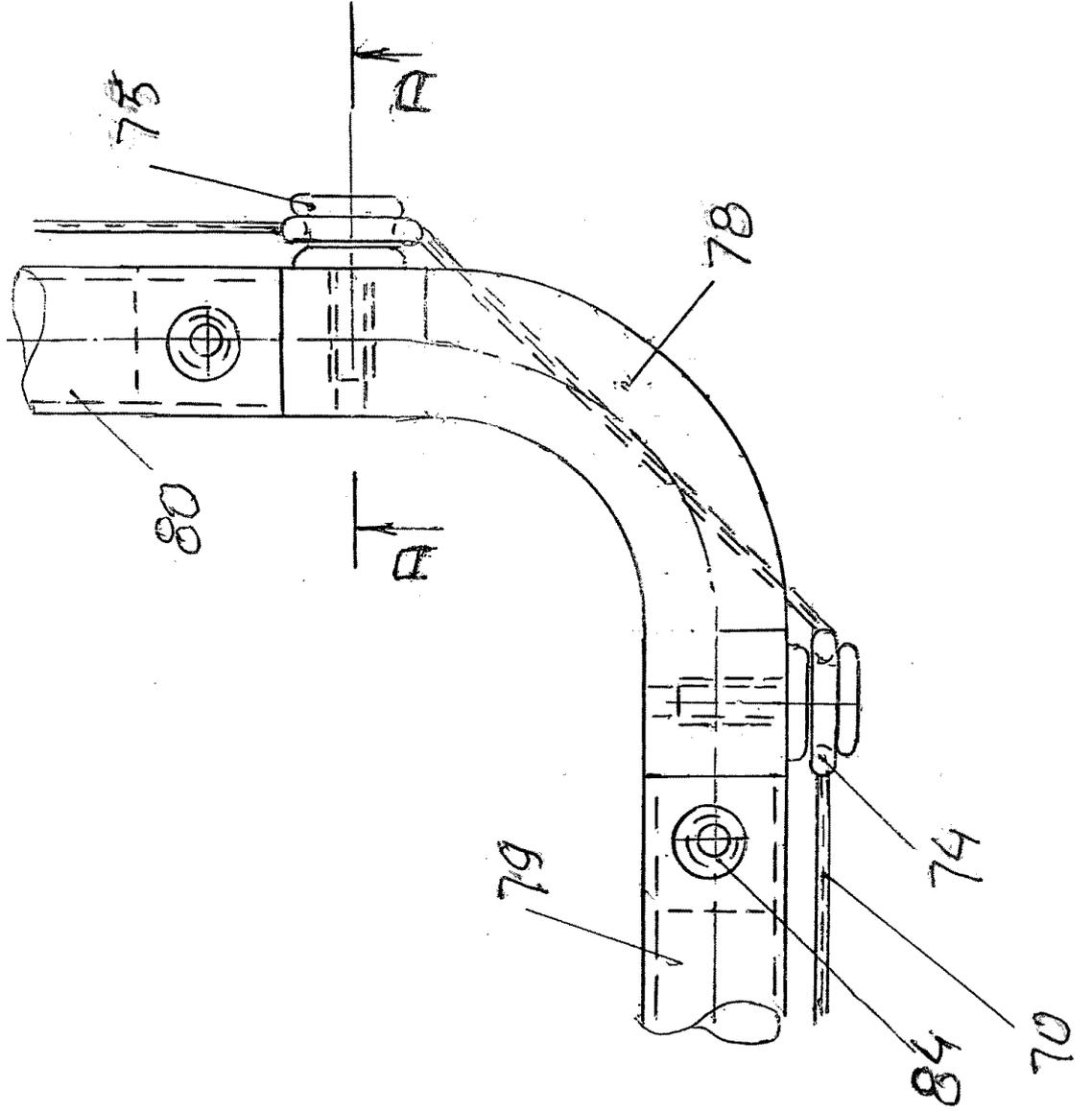
Fig 44



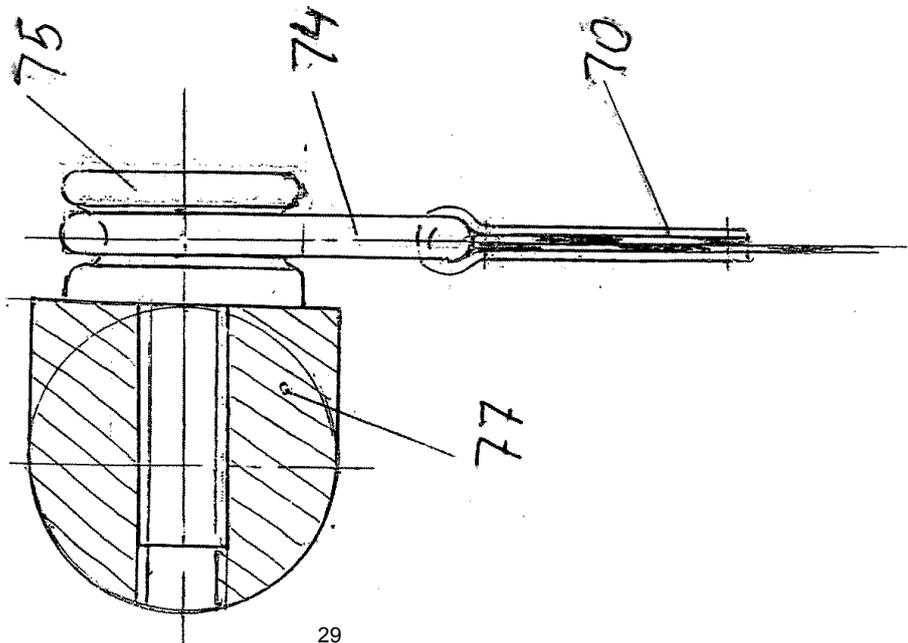




M → Fig 51



D-D Fig 52





②① N.º solicitud: 201500893

②② Fecha de presentación de la solicitud: 04.12.2015

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **B64D11/02** (2006.01)
A47K11/04 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	US 2010288881 A1 (HELFRICH FELIX et al.) 18/11/2010, Párrafos [0037 - 0042]; párrafos [0075 - 0078]; figuras.	1-3
Y	JP H09273203 A (KASATANI MINOSUKE) 21/10/1997, Resumen de la base de datos EPODOC. Recuperado de EPOQUE; figuras.	1-3
A	WO 03047973 A1 (LU DAWEI) 12/06/2003, Resumen de la base de datos EPODOC. Recuperado de EPOQUE; figuras.	1
A	FR 2910436 A1 (AIRBUS SAS et al.) 27/06/2008, Páginas 4 - 6; figuras.	1
A	US 2003062448 A1 (TAKESHIMA YOSHIHITO) 03/04/2003, Párrafos [0012 - 0014]; figuras.	1
A	US 2014123571 A1 (SWAIN GLENN) 08/05/2014, Párrafo [0058]; párrafo [0072]; figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.10.2016

Examinador
G. Villarroel Álvaro

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47K, B64D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 17.10.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-3	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-3	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2010288881 A1 (HELFRICH FELIX et al.)	18.11.2010
D02	JP H09273203 A (KASATANI MINOSUKE)	21.10.1997
D03	WO 03047973 A1 (LU DAWEI)	12.06.2003
D04	FR 2910436 A1 (AIRBUS SAS et al.)	27.06.2008
D05	US 2003062448 A1 (TAKESHIMA YOSHIHITO)	03.04.2003
D06	US 2014123571 A1 (SWAIN GLENN)	08.05.2014

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Frente al problema planteado en la solicitud, esto es, mantener la seguridad protegiendo la cabina de los pilotos de posibles intrusiones, incluso cuando los pilotos han de usar el baño, se han encontrado múltiples soluciones en el estado de la técnica. Algunas de las cuales consisten en practicar un baño dentro de la propia cabina al cual no tienen acceso los pasajeros, como ocurre por ejemplo en el documento D01.

Este documento D01 consiste en un módulo de uso privado para los pilotos de un avión que les proporcione todo lo necesario para su confort durante vuelos largos, incluyendo un baño de uso exclusivo y situado en la mayor proximidad posible a su puesto, siendo el conjunto absolutamente inaccesible para los pasajeros del avión lo cual proporciona la seguridad requerida en el vuelo.

Podemos tomar este documento D01 como el más próximo al objeto de la reivindicación 1 dentro de los encontrados en el estado de la técnica para valorar la actividad inventiva de la solicitud.

Como puede verse, el módulo descrito en este documento incluye un inodoro instalado en la cabina de la tripulación de vuelo del avión, de forma que constituye un módulo cerrado separado de los pasajeros por una pared continua sin puerta. También se ofrecen otras realizaciones como son la inclusión de paneles y estructuras similares para realizar la separación. Ver párrafos [0038-0042] de este documento y las figuras del mismo.

Así pues, la diferencia fundamental entre el objeto de la reivindicación 1 y el dispositivo descrito en el documento D01 consiste en que el inodoro está dotado de ruedas para su desplazamiento y montado sobre los raíles correspondientes. Existen otras diferencias constructivas que no se consideran fundamentales al consistir todas ellas en soluciones conocidas y ampliamente empleadas en el sector que nos ocupa.

El problema de resolver la diferencia citada queda resuelto por el documento D02, que consiste en un inodoro realizado en materiales ligeros que puede desplazarse hasta el lugar de uso gracias a unas ruedas practicadas en la parte inferior del mismo, todo ello con fin de facilitar a personas con movilidad reducida o necesidades especiales puntuales, el acercamiento del inodoro.

Se quiere destacar que el hecho de que el inodoro objeto de la invención vaya instalado en la cabina de los pilotos empujando para ello elementos ampliamente conocidos y empleados en el sector de la aviación, esto es, por medio de paneles acoplados al suelo por distintos elementos mecánicos comunes, plataformas con raíles, perfiles de apoyo, remaches etc. no aporta actividad inventiva alguna al objeto de la solicitud.

Por lo tanto, y a la vista del estado de la técnica citado, el experto en la materia combinaría los documentos D01 y D02 para llegar a obtener el objeto de la reivindicación principal de la solicitud de patente que nos ocupa sin por ello ejercer el requisito de la actividad inventiva.

En cuanto a las reivindicaciones dependientes 2 y 3, se considera que carecen igualmente de tal requisito dado que son conocidas y empleadas las cortinas para proporcionar intimidad, y que el vaciado de los residuos se hace evidentemente necesario si no se dota de un sistema de desagüe adecuado.

Otros documentos encontrados en el estado de la técnica que tienen por objeto salvaguardar la seguridad de los vuelos proporcionando a los pilotos del avión de un acceso sencillo y privado al baño durante el vuelo, pueden verse entre los documentos citados D03 a D06, donde además pueden distinguirse los distintos sistemas de instalación empleados tanto para las paredes como para el inodoro en sí mismo.

Resumiendo, y por todo lo anteriormente expuesto, se considera que la solicitud recogida en las reivindicaciones 1 a 3 carece de actividad inventiva para el experto en la materia y frente al estado de la técnica encontrado, todo ello según el artículo 8.1 de la ley 11/1986 de patentes.